

REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA



SACRA PROGENIES

Aspectos genealógicos de la antroponimia religiosa

DISCURSO LEÍDO EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 1996
EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA DEL

ILMO. SR. D. FRANCISCO DE MOXÓ Y DE MONTOLIU

Y
CONTESTACIÓN POR EL

**ILMO. SR. D. MANUEL FUERTES DE GILBERT Y ROJO
BARÓN DE GAVÍN**



**MADRID
MCMXCVI**

SACRA PROGENIES

REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA



SACRA PROGENIES

Aspectos genealógicos de la antroponimia religiosa

DISCURSO LEÍDO EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 1996
EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA DEL

ILMO. SR. D. FRANCISCO DE MOXÓ Y DE MONTOLIU

Y
CONTESTACIÓN POR EL

**ILMO. SR. D. MANUEL FUERTES DE GILBERT Y ROJO
BARÓN DE GAVÍN**



MADRID
MCMXCVI

© FRANCISCO DE MOXÓ Y DE MONTOLIU

Industrias Gráficas CARO, S. L. - Gamonal, 2 - 28031 Madrid

DISCURSO
DE
D. FRANCISCO DE MOXÓ Y DE MONTOLIU

Señores Académicos:

Cuanto nos ocupamos en el quehacer, no siempre fácil si quiere ser riguroso, de la investigación genealógica, nos movemos en el campo de las generaciones humanas resultantes de la procreación biológica. Y aunque ésta es inherente a la naturaleza temporal y mortal del hombre, no es menos cierto que el estudio genealógico, envuelto en condicionamientos que, superando lo meramente terrenal tienden a buscar más allá del tiempo –hacia el pasado como hacia el futuro– la explicación adecuada de lo humano, se abre en último término a una realidad trascendente. Realidad fontal que penetra toda la evolución posterior de la genealogía humana, distinta de la puramente animal, hasta llegar al término escatológico del que es signo anticipado y excepcional la virginidad¹.

Todo el orden natural es descendente y multiplicativo, en tanto que el sobrenatural es ascendente y aglutinante. La salida de Dios diversifica; la vuelta a Dios reintegra². Y de ese manantial primordial a ese océano final se mueven los ríos caudalosos de las generaciones humanas. De ahí la extraordinaria importancia que, en todas las culturas, ha tenido el hecho religioso en la explicación de las genealogías, en las que, al reconocerse a Dios como origen de la vida, dispensador de su continuidad y término de la misma, observamos un constante reflejo antroponímico en diversos nombres personales de claro referente teológico.

Así, en tantos nombres bíblicos como Daniel (Dios es mi juez), Ismael (Dios escucha), Elisabeth (Dios es plenitud), Ioannes (Dios es misericor-

¹ Mat. 22,30: «In resurrectione enim neque nubent neque nubentur»; Test. XII Patr. (Levi): «Non erit successio eius in saecula».

² También el neoplatónico Plotino habló de la «Vuelta al Uno»; pero sin mantener la pluralidad final de las creaturas, como hace el cristianismo, que es por tanto más respetuoso con los frutos de la generación biológica temporal implícita en el «Creded y multiplicaos» y parte además del hecho de la elevación gratuita del hombre al orden sobrenatural.

dioso); griegos como Teodoro (don de Dios), Teófilo (amigo de Dios), Timoteo (el que honra a Dios); romanos alusivos a sus dioses como Joviano, Saturnino, Martín; cartagineses como Asdrúbal (mi socorro es Baal) y Aníbal (Baal es benéfico) o árabes como Abderramán (el siervo del Clemente) o Abdalá (servidor de Alá). Como si esa habitual manifestación de lo divino en el nombre quisiese poner explícitamente de relieve aquel «*index generositatis suae*» o indicio de su alta alcurnia de que hablaría en el cristianismo San Agustín³.

Es más: en el nombre se verá con frecuencia no sólo el reflejo de la Providencia de Dios –ese ser infinito y por tanto innumerable o «*ἀνώνυμος*», como dirá el Areopagita⁴– sobre cada individuo concreto, sino incluso la determinación del destino y carácter de los mismos. «*Nomen est omen*», decían los antiguos romanos⁵. Así, la sacralización por el buen augurio estaba en el apodo de Augusto, título reservado desde antiguo a los objetos y lugares santos, que el Senado romano aplicó al emperador⁶. Cuando bajo su reinado nace el Mesías de Israel, se le dice a José que le ponga por nombre Jesús («Dios salva») «porque él salvará a su pueblo de sus pecados»⁷; y el Salvador, al escoger al que, como vicario suyo, sería piedra angular de su Iglesia, le cambiará el nombre de Simón por el de Cefas o Petrus, piedra en hebreo y latín⁸.

De este modo, si ya la relación profunda entre los nombres y las cosas de la que trató Platón en el «*Kratilos*»⁹ puede revelarnos de algún modo la médula, pulpa o savia interna de las mismas, mucho más sucederá esto en el hombre, rey de la Creación, por más que el paso del tiempo y la evolución del lenguaje, con el desconocimiento de las lenguas madres, acre-

³ De Genesi ad litt. XI, 42 (PL 34, c. 447). Sobre los nombres bíblicos ver S. Isidoro, Etim. VII, 6 ss. En general: G. Tibón, «Dicc. etim. comparado de nombres propios de persona», F. C. E. México 1994.

⁴ Dionisio Areopagita PG 3, c. 593-596. Es interesante observar que ese «anonimato» corresponde (aunque de un modo muy diferente), tanto a quien carece de los límites de la concreción individual por poseer la Plenitud del Ser («Yo soy el que soy»), como al que quiere despojarse de ella para no ser conocido. Así Don Juan, cuando en la obra de Tirso de Molina responde: «¿Quién soy?, un hombre sin nombre» (Jornada 1.^a).

⁵ Plauto, «*Persa*» Esc. IV: «*Nomen atque omen quantivis iam est pretii*», le dice Taxilo a Lucris. También Cicerón lo ve en el nombre de Verjes, «*ad everrendam provinciam*» (Verr, II, 2,18) y en el de Valerio: «*Omen nominis Valerii*» (Scaur.30).

⁶ Ovidio, Fast. 1,616. Puede derivarse de «*augurium*» o de «*augere*» (aumentar).

⁷ Mat. 1,21.

⁸ Mat. 16,17-18.

⁹ Trad. J. J. Bergua, Madrid 1958: «Cuando se saben los nombres, se saben también las cosas» (p. 226). S. Isidoro, Etim. 29,2: «*nam dum videris unde ortus est nomen citius vim eius intelligis*» (lo que no elimina sus propios errores de interpretación).

cienten para el hombre moderno el esoterismo de los nombres, con la consiguiente dificultad de percibir esa semántica latente y la necesidad de esa que podríamos llamar «mistagogía onomástica»¹⁰. «Rerum vocabula amissimus», decía ya lamentándose Catón en el Senado romano¹¹.

I. LA GENERACION ESPIRITUAL

«Genealogias devita», «Evita las genealogías»¹². Expresión de San Pablo tremenda para el genealogista, pero que bien entendida no nos debe desanimar. En efecto: el consejo del Apostol «a su querido hijo según la común fe, Tito» en una de sus últimas cartas, se refería sin duda a la actitud de aquellos que, apoyados en la antigüedad de sus linajes hebraicos, se mostraban reacios a la predicación apostólica de la Buena Nueva. El mismo Pablo había tenido que defenderse de ellos en más de una ocasión: «Israelitas son, también yo; descendientes de Abraham, yo también»¹³, «circuncidado al octavo día, del linaje de Israel, de la tribu de Benjamin»¹⁴.

Porque si en la antigua alianza, toda ella orientada hacia la aparición del Mesías (que significa el Ungido), el hijo de David, según las promesas hechas a los patriarcas y al propio rey, la importancia de la descendencia carnal había sido evidente¹⁵, en la nueva se trataba de una nueva generación, o mejor, de una regeneración, según el espíritu. María había ya entrevisto las nuevas generaciones sobre las que se derramaría la misericordia del Señor¹⁶. Y el Precursor reprendería a los fariseos y saduceos «progenies viperarum», «engendros de víboras», que presumían de tener por padre a Abraham¹⁷. Cristo formuló ya con toda claridad la nueva generación en su entrevista nocturna con Nicodemo: «En verdad te digo:

¹⁰ Kratilos (p. 206): «... la propia antigüedad de los nombres primitivos hace imposible descubrir su significado. Como los nombres han sido objeto de tantísimas vueltas y cambios, nada tendría de particular que el antiguo modo de hablar, comparado con el de nuestros días, se asemeje mucho a una lengua bárbara».

¹¹ Salustio «De coniuratione Catilinae», 51.

¹² Tito 3,9. El mismo consejo a Timoteo (1,4). Tanto Tito como Timoteo tenían ascendencia gentil (Act. 16,1-3; Gal. 2,1-5).

¹³ 2 Cor. 11,22.

¹⁴ Filemón, 3,5.

¹⁵ Importancia de las generaciones de Cristo: Mat. 1,1-17; de las generaciones en el A. T.: Gen. 12,2 y 7; 22,17-18; 26,4; Ex. 32,13; 2 Sam. 7,11-6 y 25-29; 22,51; 1 Reyes 2,4; Job 5,25; 18; 19; 31,8; Salm. 24,13; 36,26-28; 88,5,30,37; 101,29; 111,2; Is. 14,20; Jer. 33,22.

¹⁶ Luc. 1,48-50: «beatam me dicent omnes generationes»; «misericordia eius a progenie in progenies».

¹⁷ Mat. 3,7-9.

si uno no nace de nuevo del agua y el Espíritu Santo, no puede entrar en el reino de Dios. Lo que ha nacido de la carne es carne, y lo que ha nacido del espíritu es espíritu. No te admires de que te he dicho: conviene que nazcais de nuevo»¹⁸. Y el mismo Juan, que recogió la entrevista, nos habla en el prólogo de su evangelio del nuevo nacimiento «no de las sangres, ni del deseo de la carne, ni de la voluntad de varón, sino de Dios»¹⁹.

A esa generación espiritual, que se produce por la palabra, aludirá repetidas veces Pablo²⁰. Escribiendo a los cristianos de Corinto, les dirá que «les ha engendrado en Cristo Jesús por el evangelio»²¹; y al dirigirse en particular a sus discípulos Timoteo y Tito, obispos de Efeso y Creta respectivamente, les llamará «hijos queridos en la fe»²². Hablará incluso de dolores de parto: «Hijitos míos, a los que no ceso de parir, hasta que se forme Cristo en vosotros»; y, al recomendar al esclavo fugitivo Onésimo al colosense Filemón, le dirá Pablo, preso en Roma, que «le ha engendrado estando en cadenas»²³.

Sin embargo, como ya para la generalidad de los seres había señalado Sócrates en el «Kratilos», también respecto a esta filiación divina del hombre existe una constante tensión entre el nombre significativo y la realidad significada, que no gozan siempre de una perfecta adecuación e incluso pueden alejarse considerablemente de ella. San Agustín, comentando la expresión de San Juan en su primera carta: «Mirad qué amor nos ha tenido el Padre, que nos llamemos y seamos hijos de Dios»²⁴, advierte que esa filiación recibida hay que vivirla. «Nam qui vocantur et non sunt, quid illis prodest nomen ubi res non est?»²⁵. Porque esa re-generación espiritual no se produce obedeciendo a leyes biológicas necesarias como sucede con la generación corporal. La libertad de la respuesta hace posible, en expresión de San León Magno²⁶, un rechazo y una de-generación de la misma, como hace igualmente posible vivirla en plenitud. Quienes la viven con mayor plenitud son los santos, en quienes la gracia se ha volcado de modo extraordinario encontrando al mismo tiempo una respuesta incondicional. Ellos la transmiten ya en vida en torno suyo, multiplican-

¹⁸ Juan 3,5-7.

¹⁹ Juan 1,13.

²⁰ Rom. 8,15 y 23; Gal. 4,5; 2 Cor. 6,13-18; Ef. 1,5; 1^oTes. 2,7.

²¹ 1 Cor. 4,14-15. Lo mismo 1 Pedro 1,23.

²² 1 Tim. 1,2; Tit. 1,4.

²³ Gal. 4,19; Fil. 1,10.

²⁴ 1 Juan, 3,1.

²⁵ Aug. in ep. Joannis ad Parthos, Tract. IV ad cap. III (PL 35, c. 2007).

²⁶ Sermon. 1 in Nat. Domini, 3 (PL 54, c. 190-193): «Agnosce, o christiane, dignitatem tuam; et, divinae consors factus naturae, noli in veterem vilitatem degeneri conversatione redire».

do esa luz recibida y cooperando al nacimiento y desarrollo de esa vida divina en quienes están a su alrededor. En este sentido podríamos hablar respecto de ellos de una verdadera «genealogía espiritual», aquella a la que San Pablo se refería en los textos mencionados.

Pero es que además el santo, terminada su vida terrena, sigue cooperando desde la otra con su ejemplo e intercesión a esa difusión de la gracia²⁷. Quisiéramos fijarnos aquí de un modo particular en el caso de los santos canonizados, cuyo nombre recibirán con el tiempo los nuevos cristianos en el bautismo. El santo será, con su ejemplo e intercesión, como un padrino celeste que, al modo del padrino terrestre, ha de velar por la vida cristiana del neófito, estableciéndose entre ambos una cierta relación o parentesco espiritual²⁸.

En Israel, como en el paganismo grecorromano y germánico, la imposición del nombre había tenido lugar entre los 7 y 10 días siguientes al del nacimiento, según las culturas respectivas. Además, entre griegos y romanos, cada persona poseyó su «genio» o divinidad propia que, como su nombre indica, presidía su generación²⁹, que les acompañaba durante la vida y al que veneraban y hacían ofrendas de vino, pasteles, flanes o incienso en el aniversario de su nacimiento. Este culto proseguía más allá de la muerte, en la que los genios se convertían en los manes de los antepasados. Preller y otros autores han hablado incluso de genios conservadores de una familia de una en otra generación³⁰. Con el triunfo del cristianismo y la consiguiente desmitificación de las creencias paganas³¹ el genio pasó simplemente a significar, como lo ha hecho hasta hoy, o el pro-

²⁷ Sobre las funciones de los santos ver Guy Phlippart «Le saint come parure de Dieu, héros séducteur et patron terrestre» en «Les fonctions des saints dans le mode occidental», Actas del Coloquio de la Escuela francesa de Roma de 1988, Roma 1991, p. 123 ss.

²⁸ M. Bourin, en el citado Coloquio, prefiere comparar la relación a la feudal entre príncipes y vasallos, extendida también con frecuencia a la repetición del nombre de aquél («Choix des noms et culte des saints», p. 9) ¿O mejor quizás a la antiquísima entre patrono y clientes o encomendados? Sobre los padrinos y la imposición de su propio nombre, ver Anne Lefebvre-Teillard, «Le nom: Droit e Histoire», París, 1990, pp. 18 y 24 n. 58. Del parentesco espiritual de los padrinos, reconocido en Trento (Ses. XXIV, can. 2) y en el CDC de 1917 (can. 1079), no habla ya el CDC de 1983, ni lo considera impedimento matrimonial.

²⁹ Así, se hablaba del «lectus genialis» para designar al nupcial; y de genios paternos y maternos que, siendo Juno la diosa del matrimonio y protectora del lazo conyugal, fueron denominados «Iunones».

³⁰ El culto se extendió también a los genios de las ciudades («genius Urbis Romae»), venerados en la fiesta fundacional, así como de los oficios. Una consideración especial recibió el culto al genio del Emperador, cuya imagen hizo colocar Augusto en numerosos temples, decretando el Senado libaciones al mismo en todos los hogares antes de comer. Más datos sobre todo ello en la «Real Encyclopedie» de Pauly-Wissowa a las voces «Genius», «Dies natalis» y sus equivalentes griegas.

³¹ Teodosio prohibió las libaciones al genio propio personal.

pio espíritu humano o, más concretamente, la índole particular o carácter innato de cada persona; especialmente, también como «ingenio», la fuerza interior del ánimo para lo no aprendido, calificándose así de genial a la persona cuya naturaleza revela un gran talento o genio creador.

Al irse extendiendo desde los primeros siglos en el cristianismo la costumbre de bautizar a los recién nacidos, el hecho del nacimiento a la vida sobrenatural fue aproximándose al del nacimiento natural. Sin embargo, por lo que respecta al nombre, durante el primer milenio los nombres paganos, griegos o romanos, como luego los de origen germánico, perviven sin dificultad, tanto en los bautizados adultos como en los recién nacidos; aunque empiezan a aparecer, al lado de aquellos o sustituyéndolos en el caso de los nombres de adultos, nombres de los santos del Nuevo Testamento o bien de los mártires³² al alcanzar la santidad quienes llevaban alguno de aquellos nombres de origen pagano.

Por otra parte, aunque la celebración del aniversario del nacimiento natural, el «dies natalis», pervivió en la liturgia cristiana hasta el S. XII³³, fue sustituida luego por la importancia creciente de la fiesta del santo cuyo nombre se recibió en el bautismo; si bien, en el uso popular la fiesta del cumpleaños ha perdurado hasta nuestros días, coexistiendo con la del santo con mayor o menor importancia según los países o regiones. Con todo, la costumbre de imponer en el bautismo el nombre del santo del día, no rara en tiempos pasados, hacía coincidir la conmemoración de ambos en el aniversario; en pugna con la costumbre no menos extendida, especialmente en la realeza y los altos linajes, de recordar con el nombre a los ascendientes naturales³⁴.

Con el desarrollo de las canonizaciones papales a partir de la de San Ulrico de Augsburg (993), el santoral se nutre abundantemente de nombres que los hagiógrafos medievales y la predicación, en especial de los mendicantes desde el S. XIII, se ocupan de difundir. Ya San Juan Crisóstomo en el S. IV, en una de sus homilías sobre el Génesis, había insistido en la conveniencia de dar nombres de santos a los nuevos cristia-

³² Th. Schermann «Das Aufkommen christlicher Taufnamen» en *Katholik* 10 (1915) pp. 263-280; Anne Lefebvre-Teillard o.c. pp. 13-24; M. Mitterauer, «Ahnen und Heilige. Namengebung in der europäischen Geschichte», München 1993.

³³ W. Dürig «Geburtstag und Namenstag. Eine Liturgiegeschichtliche Studie», München 1954, pp. 13-44.

³⁴ W. Dürig, o.c., pp. 79-84; A. Lefebvre-Teillard, o.c., pp. 14 y 25. Se dan a veces nombres que llegarán a hacerse distintivos de un linaje o de la nobleza en general. J. de Salazar («Una hija desconocida de Sancho el Mayor, reina de León», I Congreso General de H.^a de Navarra, 1988, pp. 187-188, n. 27) señala ya la importancia en el S. XI de ese «patrimonio onomástico familiar» aunque detecta excepciones por devoción a un santo.

nos³⁵. Por cierto que no podía imaginar que, muchos siglos después, su propio nombre sería impuesto, y en primer lugar, a un niño genial nacido en Salzburgo precisamente el día de su fiesta, 27 de enero, Juan Crisóstomo Wolfgang Teófilo Mozart, un buen ejemplo de cuanto vamos diciendo. Ya que Juan Teófilo (o Amadeus, como traducido del griego al latín usaría de modo preferente en sus viajes a Italia) era el nombre de su padrino de bautismo. Pervive además en él un nombre germánico, el de Wolfgang, cristianizado ya desde la canonización de San Wolfgang por León IX en el 1052, que será el usado ya en su ambiente familiar y generalmente en su propia patria.

Al llegar los tiempos modernos y como fruto de la Contrarreforma, que reaccionó, aunque un tanto tímidamente, contra ciertas tendencias regresivas paganizantes propias del Renacimiento, como contra la aversión del protestantismo al culto de los santos y a una onomástica que no fuera exclusivamente bíblica, el Ritual romano de Paulo V de 1614 insistía en que no se impusiese a los bautizados nombres «obscenos, fabulosos o ridículos, o de vanas divinidades o de paganos impíos, sino más bien «de los santos, por cuyos ejemplos los fieles sean movidos a vivir piadosamente y por cuyo patrocinio sean protegidos»³⁶.

II. LOS SANTOS HOMONIMOS

Ahora bien: ese ejemplo y patrocinio de los santos sobre los bautizados ha producido históricamente una particular irradiación de la santidad que ha dado lugar al fenómeno de la generación de santos homónimos,

³⁵ In Gen. homilia 21,3 (MG 53,179). Ver W. Düring, o.c., pp. 49-50; E. Nied, «Heiligenverehrung und Namengebung», Freiburg im B. 1924, pp. 15-17.

³⁶ Es verdad sin embargo que ya el Ritual insertaba la tímida expresión «quatenus fieri postest», dando así principio a un proceso regresivo que, a través del Código de Derecho Canónico de 1917 («procuren los párrocos se imponga un nombre cristiano y, de no conseguirlo, añadan el nombre de algún santo al escogido por los padres», canon 761) llegará al Código actual de 1983 que, en su canon 855, con fórmula muy general y sin aludir específicamente a los santos, se limita a indicar a padres, padrinos y párroco que procuren no se imponga al neófito un nombre «ajeno al sentir cristiano». En cuanto al Registro Civil español, aunque la imposición de un nombre cristiano sea todavía lo más habitual en nuestro país, la ley de 4 de enero de 1977 se limitaba a prohibir «los nombres extravagantes, impropios de persona, irreverentes o subversivos, así como la conversión en nombre de los apellidos o seudónimos», el nombre de un hermano vivo «o cualquier otro que haga confusa la identificación»; fórmula sustituida en la ley vigente de 6 de julio de 1994 por la prohibición de «los nombres que objetivamente perjudiquen a la persona», «diminutivos o variantes familiares y coloquiales que no hayan alcanzado sustantividad», los que «hagan confusa la identificación» o «induzcan a error en cuanto al sexo» y el nombre de un hermano vivo (aun traducido a otra

dentro de lo que Nied ha calificado de «Geografía hagiológica» o repetición del nombre de un santo particularmente venerado en una nación, región o comarca³⁷. Vamos a recordar aquí algunos casos, dentro y fuera de España, que ofrecen especial interés.

Así, el de San Isidoro de Sevilla. Su nombre, que como el de su hermano Leandro revela la influencia bizantina en el sudeste peninsular de su nacimiento, había sido llevado por varios santos alejandrinos, en particular por el discípulo de San Juan Crisóstomo, luego monje en Egipto, cuya fama se extendió «longe lateque»³⁸. Venerado el santo hispalense ya desde la misma época visigótica, en que el Concilio VIII de Toledo (653) le declaró «doctor insigne, gloria reciente de la Iglesia Católica», su culto alcanza gran relieve entre los mozárabes entre los que tenemos a un monje cordobés, mártir del mismo nombre, en el S. IX. Más tarde Fernando I en 1063, como resultado de la paz con el rey sevillano Almutadid, recibe sus restos, venerados en el traslado de Sevilla a León por los mozárabes de la ruta. Entre ellos se encontraban los futuros padres del actual patrono de Madrid, entonces todavía en poder del Islam, quienes impondrían más tarde a su hijo el nombre del prelado hispalense³⁹.

El día en que llegó el cortejo de Sevilla, 22 de diciembre, otro santo rey, Fernando III, haría con el tiempo la entrada en la ciudad. Y de un enviado suyo a Madrid para cobrar la martiniega se cuenta que, habiendo oído hablar de la bondad y milagros de San Isidro respondió que «hijo de un príncipe o de un magnate, pudiese bien hacerse santo, pero un labrador o agricultor no creo que en modo alguno». Arrepentido la misma noche, reconoció su error, rogando le llevasen al sepulcro del santo y prometiendo divulgar por doquier las grandezas del siervo de Dios⁴⁰.

Otro caso semejante en nuestra península es el de los Domingos, nombre que se daba en un principio a los nacidos en ese día de la semana y de los cuales dos contemporáneos, Domingo de Silos (+1073) y Domingo de

lengua). Ver también J. J. Forner, «Nombres y apellidos. Normativa interna e internacional», Barcelona 1994; A. Díez, «El nombre de las personas en el Derecho español» en Revista Jurídica del Notariado 7 (julio-sept. 1993), pp.76-89.

³⁷ E. Nied, o.c., p. 29.

³⁸ Siete mencionan los Bolandistas, 3 ó 4 de ellos alejandrinos.

³⁹ El nacimiento de S. Isidro se ha situado hacia 1080. (DHEE, II, p. 1214). - F. Fita «Madrid desde el año 1235 hasta el de 1275», BRAH 9 (1886) Doc. 101: «Ilustraciones y texto de la vida de S. Isidro por Juan Diácono». (ver «Estudios Históricos», tomo V, pp. 192-252, partic. pp. 212-213).

⁴⁰ F. Fita, ibídem, pp. 117-118. - San Isidro sería canonizado en 1622 por Gregorio XV; en cambio el culto a San Isidoro, aun siendo anterior, no sería elevado a fiesta de la Iglesia Universal hasta su proclamación como Doctor de la misma por Inocencio XIII el 25 de abril de 1722.

la Calzada (+1109), ambos del S. XI, alcanzarían la santidad⁴¹. En el siglo siguiente, estando próximo a nacer el que sería glorioso fundador de la Orden de Predicadores en Caleruega, no lejos de Silos (1170), su madre, la beata Juana de Aza, orando ante la tumba del santo abad de Silos, lo encomendaría a éste y le daría luego su nombre en testimonio de gratitud⁴².

Domingo de Guzmán sería canonizado por Gregorio IX en 1234. Cabe pensar que el ilustre dominico Raimundo o Ramón de Penyaafort, que precisamente ese año terminaba en Roma su magna obra de las Decretales, tendría no pequeña parte en el feliz desenlace de la causa. Penyaafort forma parte a su vez de otra constelación hagiográfica peculiar del «midi» francés, propia del condado de Toulouse, el Languedoc, la Provenza, la más lejana Borgoña y los territorios de la Corona de Aragón, al norte y al sur del Pirineo central y oriental, donde tantos condes catalanes llevaron ese nombre, por más que en este caso no podamos probar la interdependencia onomástica de los santos del mismo nombre. Es el más antiguo, en el S. XII, el obispo de Barbastro y de Roda, San Ramón Guillén (+1126), originario del condado de Foix y traído por Pedro I de Saint Sernin de Toulouse, donde era prior, a la recién reconquistada Barbastro. En el mismo siglo, el abad de Fitero San Raimundo Serra o Serrat (+1163), procedente del Monasterio asimismo ultrapirenaico de L'Escale-Dieu, que debía dar origen al nacimiento de la Orden de Calatrava en 1158. Y ya en el siglo siguiente dos santos catalanes: el ya mencionado e ilustre dominico San Ramón de Penyaafort (+1275) que intervino en la fundación de la Orden de la Merced con San Pedro Nolasco, y el que éste recibiría en la nueva Orden, otro Ramón, San Ramón Nonat (+1240) enviándole a Roma, donde, probablemente apoyado por San Ramón de Penyaafort, penitenciario del papa, sería creado cardenal por Gregorio IX⁴³. Más

⁴¹ Tomás de Trujillo, en su «Compendio de la vida de Sto. Domingo de la Calzada», afirma que Domingo de Silos le hizo una afectuosa visita atraído por la fama de sus obras. El de la Calzada había querido también ser benedictino en Valvanera y San Millán; pero, al no conseguirlo, hizo vida eremítica en la Bureba y en la Calzada después. El de Silos había sido prior en San Millán hasta que, amenazado por el rey García de Navarra (al que Calvo Sotelo calificó erróneamente de «rey castellano» en su célebre discurso de 16 de junio de 1936) se refugió en Burgos, donde el rey de Castilla Fernando I le confió el monasterio de S. Sebastián de Silos del que sería Abad.

⁴² A. Baudrillart, «Dict. d'Hist. et de G. Eccl.», XIV, p. 626.

⁴³ La fecha del nombramiento varía según los autores entre 1231 y 1237. A. Pladevall, en la «Enciclopedia catalana», ha llegado a poner en duda la existencia misma de S. Ramón Nonato, que cree legendaria, basándose en la carencia de documentos coetáneos. Se trataría según él de un desdoblamiento de la figura de San Ramón de Penyaafort. E. G. Domínguez, en el «Diccionario de Historia Eclesiástica de España», lo sitúa en el S. XIV. Felipe Colombo, en su «Vida de San Ramón Nonato» (Madrid 1676), dice que esa es «rara opinión» y habla de su

tarde, todavía el de Penyafort orientaría decisivamente la vida de su homónimo, el beato mallorquín Ramón Llull a raíz de su conversión⁴⁴.

Ya fuera del círculo de la santidad, y en la Corona de Castilla y León, permítasenos finalmente recordar, además de a D. Raimundo de Borgoña, padre de Alfonso VII el Emperador, al segundo arzobispo de Toledo y gran promotor de la escuela de Traductores Don Raimundo (1126-1152), oriundo, como su antecesor Bernardo, de La Salvetat, según Jiménez de Rada, o de Agen, como quiere A. Jourdain: ambas sitas entonces en territorio del Condado de Toulouse⁴⁵. También el primer almirante de Castilla, Ramón Bonifaz, parece fue de origen francés⁴⁶.

Y ya que del medievo hemos hablado, no será ocioso señalar que incluso el mero destino, no siempre logrado, de un bautizado a una misión religiosa, llevó con frecuencia consigo la imposición de un nombre concreto dentro de un linaje; como fue el caso, para la función episcopal, de los Brunos en Alemania o de los Adalberones en Francia⁴⁷, y en España el poco conocido de Don Alvaro de Luna, a quien a pesar de haber sido destinado al clero al recibir en el bautismo el nombre de Pedro, como su tío el arzobispo de Toledo y su tío abuelo el papa, le fue cambiado por el de Alvaro con el que ha pasado a la Historia al confirmarle éste en Aviñón, vista la escasa inclinación del joven a las funciones eclesiásticas⁴⁸.

Más moderno y de dimensión peninsular, en pleno barroco español, es el caso del patrocinio bautismal de los Santos Reyes Magos, por más que aquí la repetición del nombre no hay dado lugar precisamente a una reiteración de la santidad. Difundida su devoción desde Alemania, donde en Colonia eran patronos de la ciudad, desde la segunda mitad del XVI y en el S. XVII vemos proliferar en la Península, quizás por influjo de la dinastía austríaca, la costumbre de dar sus nombres a los recién nacidos en las aguas bautismales. Caso el más notable es el del príncipe Baltasar

noble ascendencia (apoyado en documentos del Archivo de Cardona) y de una canonización por Benedicto XIII aprobada luego en Constanza; si bien su canonización «equipolente» por Urbano VIII no tuvo lugar hasta 1628.

⁴⁴ F. Valls Taberner, «San Ramon de Penyafort», Barcelona 1936, p. 155.

⁴⁵ Ver A. González Palencia, «El arzobispo D. Raimundo de Toledo», Barcelona 1942, pp. 145 a 49; y J. Engel «Grosser Historischer Weltatlas, II (Mittelalter), München 1979.

⁴⁶ Ortiz de Zúñiga, «Anales de Sevilla», t. I (Madrid 1975), p. 8.

⁴⁷ K. F. Werner, «Liens de parenté et noms de personne» (2), en «Famille et parenté dans l'Occident médiéval», Roma 1977, pp. 30-31 y 38 («le nom est une sorte de programme»); A. Lefebvre-Teillard, o.c., p. 15. Ver los Adalberones en el árbol genealógico reproducido por G. Duby («Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo» Barcelona 1983, p. 34. n. 2.

⁴⁸ Ver mi comunicación al XV Congreso General de Genealogía y Heráldica (Madrid 1982) «Un caso interesante de homonimia bajomedieval: Pedros y Alvaros de Luna en torno al

Felipe Carlos, inmortalizado por el pincel de Velázquez, cuyo primer nombre resultaba verdaderamente inédito en la monarquía española. Su madre la reina Isabel de Borbón había tenido ya cuatro hijos malogrados al poco de nacer. Al acercarse el momento del parto, la duquesa de Gandía, su camarera mayor, que había tenido ya tres hijos varones con los nombres de Gaspar, Baltasar y Melchor, la exhortó a encomendar a los santos reyes el futuro vástago, prometiendo ponerle a suertes el nombre de uno de ellos y saliendo el de Baltasar⁴⁹. Pudo unirse a esta influencia la de la condesa de Olivares, dama de la reina y futura aya del príncipe, que lo llevaría a bautizar con su marido el conde-duque don Gaspar. Este, nacido en Roma el día de Reyes de 1587, había recibido asimismo en suertes el nombre de uno de ellos⁵⁰.

Veremos todavía aparecer estos nombres en personajes tan ilustres como Baltasar Gracián y Melchor de Macanaz; y, ya entrado el S. XVIII en un Jovellanos a quien, nacido la víspera del día de reyes de 1744 y recibido el bautismo de socorro, se le impusieron en el bautismo solemne al día siguiente los nombres de Baltasar, Melchor, Gaspar y María, como atestigua D. Agustín de Ceán Bermúdez en sus apuntes biográficos⁵¹. Jovellanos, que, como Olivares en un principio, fue destinado al estado eclesiástico, para el que cursó estudios en su juventud, al renunciar a éste fue dejando de usar su primer nombre de Baltasar, con que era hasta entonces conocido, para emplear los dos siguientes (y en orden inverso) con los que pasaría a la Historia⁵².

Allende nuestras fronteras quisiera citar al menos un par de ejemplos sobresalientes. El primero es el del nombre de Tomás en Inglaterra, ampliamente difundido, sobre todo tras la fama y rápida canonización en 1173, a los tres años de su violenta muerte, del canciller de Inglaterra y arzobispo de Canterbury Tomás Becket, nacido y bautizado a su vez el 21

1400», pp.188-189. Lo mismo sucedió con el nombre de Alonso en los Mendoza, como expongo también en mi Comunicación al XIV Congreso de H.^a de la Corona de Aragón (Sassari-Alghero 1990) «La verdadera identidad del virrey de Cerdeña Iñigo López de Mendoza...», árbol gen. p. 354.

⁴⁹ F. Fernández de Bethencourt, «Historia Genealógica...», vol. 4, p. 141; G. F. Benicio Navarro, «Bautizos reales de la dinastía austríaca en España» en Revista de España LXXV (1880), p. 388.

⁵⁰ G. Marañón, «El Conde-Duque de Olivares», Madrid 1936, pp. 23 y 26 (n. 4) y 259. - En honor de éste su protector, Velázquez impondría a su hijo mayor el nombre de Gaspar (ibid. p. 150).

⁵¹ Boletín de la Real Academia de la Historia, LIX (1911) pp. 483 y 504.

⁵² J. A. Cabezas «Jovellanos», en «Historia y Vida» n.º 66 (sept. 1973) p. 80. Ver la biografía histórica, del mismo autor, «Jovellanos» (1985).

de diciembre, festividad de Santo Tomás Apóstol⁵³. Otros dos ingleses de su mismo nombre alcanzarán después de él la santidad en los SS. XIII y XIV. El primero Sto. Tomás de Cantelupe, destinado al clero tras predecirle un tío suyo que seguiría las huellas del de Canterbury y que fué asimismo canciller de Inglaterra⁵⁴. Y Tomás de Lancaster, sobrino del rey Eduardo I y del de que la «Bibliotheca Sanctorum» afirma que, a pesar de pertenecer a la familia real, fue considerado como otro Tomás Becket como símbolo de resistencia a la tiranía, siendo decapitado por Eduardo II en 1322⁵⁵.

Enrique VIII, al romper sus vínculos con Roma, ordenó el cambio de las iglesias dedicadas a Sto. Tomás Becket por la advocación de Sto. Tomás Apóstol⁵⁶; si bien él mismo sería quien, al ordenar la ejecución del que también fuera su canciller Tomás Moro, daría cima sin saberlo a esa larga serie de santos homónimos con el que sería canonizado por Pío XI varios siglos después (1935). El mismo Tomás Moro, al despedirse de su hija Margaret poco antes de su ejecución, y consciente sin duda de la similitud de destinos, le recordaba: «Mañana es la vigilia de Sto. Tomás de Canterbury y la octava de San Pedro; por eso mañana es cuando yo querría ir hacia Dios: el día de mañana me sería muy apropiado»⁵⁷.

El segundo caso, y quizás el más notable en la hagiografía de hominimia e interdependencia espiritual, es el de los numerosos santos nacidos y bautizados bajo el patrocinio del Serafín de Asís. De entre ellos mencionaremos solamente dos. El primero el de San Francisco de Paula, nacido en 1416, cuyos padres, después de varios años sin sucesión, invocaron a San Francisco de Asís prometiendo poner a su hijo en el bautismo el nombre del santo. Y no sólo fue así, sino que, nacido el niño y víctima al poco tiempo de una grave dolencia ocular, de nuevo su madre se dirigió a un templo franciscano pidiendo al santo la salud de su hijo y haciendo voto de ofrecerlo por un año a un convento de la orden. Cumplido éste,

⁵³ El nombre de Tomás, como observa Monique Bourin en un Coloquio tenido recientemente en Poitiers, era ya bastante frecuente en Inglaterra en vida de Becket («Choix des noms et culte des saints» en «Le culte des saints aux IXe-XIIIe siècles», Poitiers, 1995, p. 5.

⁵⁴ Fue canciller de Enrique III y murió en 1292, siendo canonizado en 1320.

⁵⁵ Aunque no llegó a ser canonizado: B. S. XII, p. 583. El oficio compuesto hacia 1330 dice: «Gaude, Thoma... quia per necem imitaris Thomam Cantuarie» (A. Vauchez, «La Sainteté en Occident aux derniers siècles du Moyen Age», Roma 1981, p. 201).

⁵⁶ Aunque él mismo, en 1520, había acudido con Carlos V a venerar su sepulcro la víspera de la entrevista entre ambos.

⁵⁷ D. Sargent, «Thomas More» (trad. francesa s.f.), p. 370. Ver también la obra de Thomas Stapleton «Tres Thomae» (el apóstol, Becket, Moro) (1588); ed. París 1620, tomo IV, pp. 931-1057. En la presentación, en verso latino, Stapleton alude al «nominis omen».

más tarde Francisco, después de unos años de vida eremítica, y reunidos varios compañeros, fundaría en la línea de humildad y pobreza de los Frailes Merones la Orden que, aprobada por el papa franciscano Sixto IV en 1474, sería confirmada en 1493 por Alejandro VI como Orden de los Mínimos⁵⁸. El segundo es el de San Francisco de Borja, cuya madre Juana de Aragón, esposa del tercer duque de Gandía, hizo bautizar a su primogénito con ese nombre en virtud de una promesa hecha al santo de Asís⁵⁹.

Es interesante observar, en éstos y otros casos que hemos mencionado, la conjunción bajo un santo protector tanto del feliz nacimiento natural como de la generación sobrenatural en el bautismo. Ello nos lleva a dar un paso adelante en nuestra exposición para tratar de un tema de singular relevancia histórica como es el de la repetición del nombre de un santo antecesor dentro de una estirpe real; caso muy particular y de carácter político-religioso de los que Heinzelman ha calificado como «leitnamen», es decir, de la reiteración del nombre de un antepasado ilustre dentro de una misma familia⁶⁰.

Esto exige sin embargo que nos detengamos previamente en algunas consideraciones sobre la sacralidad real que por cierto –como ha señalado no hace mucho Jacques Revel⁶¹– parece haber adquirido en nuestros tiempos una importancia nueva y central entre los historiadores.

III. LA SANTIDAD DINASTICA

Ya en las raíces de nuestra cultura, como en las de otros muchos pueblos extraeuropeos⁶², hallamos la creencia en el origen divino de las estirpes reales. Así, no fueron pocas las polis griegas –Atenas, Esparta,

⁵⁸ J. Gómez de la Cruz - J. Escreig, «S. Francisco de Paula», Valencia 1875, pp. 10, 14, 219-220, 318-319.

⁵⁹ P. Suaú, «H.^a de S. Francisco Borja», Zaragoza 1963, p. 29. Isabel de Borja, tía paterna del santo, había profesado en las clarisas de Gandía (p. 27), convento cuya ejemplaridad se difundía en su entorno cívico y familiar.

⁶⁰ M. Heinzelmann, «Les changements de la dénomination latine à la fin de l'antiquité» en Coll. de l'Ecole Française de Rome, 30 (coloquio de 1974), Roma 1977, p. 24.

⁶¹ J. Revel, «La Royauté Sacrée. Eléments pour un débat» en «La Royauté Sacrée dans le monde chrétien» dir. por A. Boureau-C. S. Ingerflom, París 1992, p. 7.

⁶² A. Guéry, «La dualité de toutes les monarchies et la monarchie chrétienne» en «La Royauté Sacrée...», pp. 39-51; L. Makarius, «Du roi magique au roi divin» en *Annales*, 25,3 (1970), pp. 668-698 (con buena bibliografía); P. Saintyves, «Las madres vírgenes y los embarazos milagrosos» (1908), Madrid 1985.

Micenas, Corinto— que invocaron a Zeus como progenitor más o menos inmediato, a través de otros dioses o héroes semidivinos, de sus primeros reyes. De ellos dimanaba una fuerza o «δύναμις» especial, fundamento de la «dinastía», de la que gozaban los sucesivos miembros de la misma y que les legitimaba y capacitaba para el gobierno de las respectivas polis como para el éxito guerrero al frente de las mismas. Todavía Platón más tarde, en una sociedad democrática como la ateniense, sostendría en el libro III sobre «La República» que los que han nacido para mandar están compuestos de un «metal» distinto del de los demás⁶³. La época helenística, con sus influjos orientales y en consonancia con la vieja tradición faraónica, exalta de nuevo y con mayor vigor la creencia en el origen divino de los reyes. A los Ptolomeos de Egipto como descendientes de Zeus; a los Seléucidas de Apolo, y al mismo Alejandro Magno como engendrado por Zeus —o Amón— de su madre Olimpia, tal como recoge Plutarco⁶⁴.

Roma veneró a Marte como padre de Rómulo y Remo, y su primer emperador fue hecho por Virgilio descendiente de Venus, madre de Eneas, el héroe troyano fugitivo de cuyo hijo Julio o Ascanio procedía la «gens Julia»⁶⁵. Los sucesivos emperadores fueron más o menos identificados con un dios o tuvieron un «numen» divino por compañero —«comes augusti»— en el genio imperial⁶⁶. La época de la Tetrarquía, última gran tentativa —si prescindimos del efímero intento posterior de Juliano— de organización del imperio sobre bases paganas, consideró a Diocleciano, «Dioclecianus Iovius», como vinculado a Júpiter, y a su colega occidental Maximiano Hercúleo a Hércules⁶⁷: sacralización imperial que, sobre la herencia helenística, tendría su resonancia secular, aunque en versión cristiana, en los tiempos del imperio bizantino.

Las invasiones germánicas aportaron, desde el fondo del paganismo, un concepto dimanante del origen divino de los reyes que perviviría en la Europa occidental hasta muy entrada la Edad Media, con secuelas aun en la Moderna: el de la «Heil» (del germánico «Haila»:sano, integro, salvo) con significado de salud, fuerza vital, mágica, de origen sobrenatural aunque transmitida por la generación natural, que las fuentes latinas traducen

⁶³ Trad. J. J. Bergua, Madrid 1966: «El dios que os ha formado ha echado oro en la composición de aquellos de vosotros capaces de mandar a los demás» (p. 249).

⁶⁴ «Vidas paralelas», «Alejandro y César», Alej., I.

⁶⁵ Eneida, IX, 642: «Macte nova virtute, puer: sic itur ad astra. Dis genite et geniture deos»; Séneca, «Consolatio ad Marcum», XV, 1: «Caesares qui diis geniti, deosque genituri dicuntur».

⁶⁶ E.H.Kantorowicz, «Los dos cuerpos del rey», Madrid 1985, p. 468.

⁶⁷ Los Césares respectivos, Galerio y Constancio Cloro, fueron adoptados por los Augustos, con cuyas hijas se casaron.

por «virtus»⁶⁸. Era infundida en la sangre por la procedencia de la misma divinidad, como testimonia Beda de los reyes anglosajones procedentes de Wotan⁶⁹ o el propio Clodoveo al renunciar en su bautismo al pretendido «genus deorum» de sus antepasados francos⁷⁰.

Esa «virtus» o «Heil» daba lugar a un derecho de sangre o «Geblütsrecht» al trono⁷¹ y era propia de todos los miembros de un linaje o «Sippe»; pero podía perderse, en cuyo caso se transfería a otro linaje. De ahí la importancia de la elección por el pueblo, complemento fundamental del acceso al poder, por lo menos ratificando la designación o asociación al trono realizada por el monarca anterior. El influjo del Derecho Romano, sobre todo en aquellas regiones que habían estado más tiempo sometidas a él, acabó de determinar que la sucesión hereditaria se hiciese frecuente en las mismas.

Por otra parte, el poder mágico de la «Heil» tenía su epifanía ante el pueblo en la propia fecundidad dinástica⁷², como también en las victorias obtenidas sobre los enemigos, el influjo benéfico sobre la salud de los súbditos y aun sobre la fertilidad de los campos. Sus signos corporales se percibían en la larga cabellera de los reyes germánicos –«reges criniti» les llaman las fuentes– en la fuerza de la mirada y hasta en la «corporis species» de que habla San Isidoro⁷³. La desaparición de esos signos externos

⁶⁸ De ahí el «Heil!», «Viva» o «¡Salve!» (de «Salus»), germánico en la aclamación a sus jefes. En cuanto a la «virtus» aparece ya en algún modo como característica de los antiguos linajes patricios y en los senatoriales del Bajo Imperio. Además, en la lengua latina, esa «savia vital» como «óleo» generacional, está en la entraña de vocablos como «suboles» (descendencia) y los compuestos de «olesco» que han generado palabras nuestras como «abolenço» y «adolescencia». La «Heil» germánica dio origen en época cristiana a la palabra «Heilig» con el significado de «Santo» (ver «Settimane di studio del centro italiano sull'alto medioevo» XXXVI (1988), t. II, pp. 727-730).

⁶⁹ Beda, «Hist. Eccl.» I, XV «Voden, de cuius stirpe multarum provinciarum regium genus originem duxit». Ver también en Jordanes la genealogía de los amalos a partir de Gaut o Gapt, divinidad epónima de los godos («Getica», XIV, 79).

⁷⁰ H. Wolfram, «Splendor Imperii. Die Epiphanie von Tugend und Heil in Herrschaft und Reich», Graz-Köln 1962-1963, p. 126.

⁷¹ H. Mitteis, «Die germanische Grundlagen des französischen Rechtes», ZRG (G.A.) 63, LXXVI (1943), pp. 206-207. Es fundamental el trabajo de K. Hauck «Geblütsheiligkeit», en «Liber Floridus Paul Lehmann z. 65 Geburtstag», Skt. Ottilien 1950. Sobre la relación entre «derecho de sangre» y «elección» ver M. Lintzel, «Zu den deutschen Königswahlen der Ottonenzeit» (ZRG 79 (1948) G. A.): «Das Geblütsrecht... heiligt die stirps regia» (p. 55, n. 17 a).

⁷² H. Mitteis habla de la fecundidad del semen regio como signo de «Heil» (a.c., p. 207)

⁷³ La «Hist. de regibus Gothorum...» (c. 60) la señala en el rostro de Suintila. Ver también G. Klaniczay, «L'image chevaleresque du saint roi au XII siècle» en «La Royauté sacrée dans le monde chrétien», dir. A. Boureau-C. S. Ingerflom, París 1992, p. 160, nn. 40 y 41. La «Heil» podía manifestarse incluso en el brillo de ciertos objetos personales, como el del anillo de Federico el Hermoso de Austria que palideció y se perdió posteriormente en su derrota frente a Luis de Baviera en Mühldorf (1322). H. Wolfram, o.c., p. 128.

era indicio de pérdida de la «Heil» en un miembro de la «Sippe» o aun en casos excepcionales en toda ella, originando como decíamos la transferencia por infusión a otro linaje en el que era reconocida por los súbditos mediante la elección. Además, aparte de poderse acceder por enlace matrimonial a la «Sippe» regia, ciertos linajes poseían, si no la «Heil», sí una predisposición para el gobierno manifestada en esa «virtus» de que hablaba Tácito cuando, refiriéndose a los germanos, escribía que «reges ex nobilitate, duces ex virtute sumunt». Con más precisión, diría luego Jordanes que los godos «tuvieron por semidioses, no por puros hombres, a sus próceres victoriosos»⁷⁴.

De todos modos, creo que aunque es corriente hablar del carácter «electivo» de la monarquía visigótica, junto con el llamado «morbo gótico del destronamiento» de que habla el Pseudo-Fredegario, convendría quizás reducir la cuestión a más justos términos. Si se examinan atentamente todos los casos, se ve que, en realidad, fueron bastantes las monarcas que sucedieron a sus padres, debiéndose atribuir las excepciones a la pérdida –real o pretendida como justificación del acceso al trono del nuevo rey– de los signos de la «Heil», por más que esta circunstancia de origen pagano recibiera un perfeccionamiento cristiano en las prescripciones de tipo ético-jurídico de los concilios toledanos respecto a la sucesión⁷⁵.

La cristianización de los pueblos germánicos fue transformando poco a poco, sobre todo mediante la unción real, esa creencia pagana en la fuerza divina transmitida en las estirpes reales y de algún modo también en los grandes linajes. Añadiéndole desde Isidoro hasta Alcuino elementos de tipo ético que se perciben claramente en el requerimiento que hace este último de la «bondad real» antes de enumerar los frutos de la «Heil»: «Regis bonitas est gentis prosperitas, victoria exercitus, aeris temperies, terrae abundantia, filiorum benedictio, sanitas plebis»⁷⁶. Momento culmi-

⁷⁴ Tácito, «Germania», VII; Jordanes, «Getica», XIII, 78.- H.Mitteis habla también del «carisma hereditario» de la nobleza, «Der Staat des Hohen Mittelalters», Weimar 1953, p. 9.

⁷⁵ El propio profesor Orlandis, que en su obra «La España Visigótica» (Madrid 1977, p. 211) aborda este aspecto de la cuestión, después de reconocer que, hablando de los siglos V y VI «la realidad histórica durante este período fue que la corona se transmitió de ordinario dentro de la familia reinante» y que, en tiempos posteriores al Concilio IV de Toledo (633), sólo dos o quizás tres de nueve monarcas accedieron al poder en virtud de una elección, acaba concluyendo que «en la práctica el sistema electoral sólo se empleó cuando no se dieron –lo que ocurrió raras veces– las condiciones político-sociales necesarias para que prevaleciese la sucesión a la corona oportunamente preparada por el monarca reinante». - Sobre la pérdida de la «Heil» en los merovingios ver H. Beumann «Nomen imperatoris. Studien zur Kaiseridee Karls des Grossen», p. 97.

⁷⁶ MGH Ep., IV .p. 51; K. Hauck, «Geblütsheiligkeit», p. 227; K. Bosl, «Der Adelsheilige»

nante y de gran belleza de este proceso de cristianización es el representado por el emperador Enrique III quien, tras vencer a los húngaros, se postra en el mismo campo de batalla ante una reliquia de la Santa Cruz y, elevándose así verdaderamente –como subraya Hauck– a la semejanza de Dios, perdona la vida a todos sus enemigos⁷⁷.

Sin embargo, esta progresiva transformación de la «Heil» no podrá lograr impedir cierta secular pervivencia de la misma⁷⁸, manifestada principalmente en la estrecha relación de noble estirpe y santidad, el prestigio sobrenatural no sólo de la monarquía sino de la nobleza en general y la aristocratización consiguiente del tipo de santo que observamos a lo largo de toda la Edad Media y aun con secuelas en los siglos posteriores. La fórmula de San Jerónimo «*Nobilis genere, sed multo nobilior sanctitate*»⁷⁹, repetida con ligeras variantes por tantos hagiógrafos medievales, aun ensalzando el valor superior de la santidad cristiana, no deja de reconocer sin embargo el carácter nobiliario del santo en cuestión y la conjunción en su persona de los dones hereditarios y naturales con los personales y sobrenaturales, unos y otros de origen divino. A. Vauchez y P. Delooz, aun admitiendo además la concurrencia de factores de tipo político-eclesiástico en las canonizaciones, hacen notar que la mayoría de los santos medievales canonizados fueron de origen noble y que la mitad de los laicos canonizados fueron reyes o reinas⁸⁰. Surgirá así pronto el concepto de una santidad «dinástica», trans-

en «*Speculum Historiale*», Freiburg i. B., 1965, p. 177, n. 34 a (Bosl lee «sanitas legis»). La victoria, manifestación de la Heil como «*Siegercharismas*» (Hauck, p. 236) tenía también el aspecto de un «juicio de Dios» (H. Beumann «*Ideengeschichtliche Studien*», Darmstadt 1962, p. 67). Ese carisma se asemejaba en cierto modo a la «baraka» musulmana, aunque con carácter hereditario.

⁷⁷ Hauck, o.c., p. 237.

⁷⁸ Muerto Enrique IV en 1106, aun estando excomulgado, los campesinos acudieron a tocar el cadáver y coger tierra junto a su tumba llevando a ella cereales para propiciar las buenas cosechas (Hauck, o.c., p. 239). En nuestro siglo, en 1941, K. W. Klewitz hablaba todavía peligrosamente de un «*Führungsscharisma*» para guerra y paz, al explicar la «Heil» germánica, cuando el «¡Heil!» o «¡Salve!» de la aclamación real primitiva se aplicaba ya al líder del nacionalsocialismo Adolfo Hitler (conferencia dada en Friburgo de B. el 4 de febrero nada menos que con el título «La herencia germánica en el reino franco y alemán», publ. en «*Die Welt als Geschichte*» 7 (1941) pp. 201-216).

⁷⁹ Ep. CVIII «ad Eustochium», I (PL 22 col. 878). - A. Vauchez «*La Sainteté en Occident aux derniers siècles du Moyen Âge*» Roma 1988, p. 205.

⁸⁰ A. Vauchez, «*La sainteté en Occident... (Typologie de la sainteté médiévale)*», pp. 204-215; P. Delooz, «*Sociologie et Canonisations*», Lieja 1969, p. 416. K. Bosl, o.c., p. 179: «*Der sanctus must nobilis sein*». Santos tan representativos como S. Bernardo en el S. XII y Sto. Tomás de Aquino en el XIII, ambos de nobles familias, pondrán de relieve la alta ascendencia, aun vinculada a las promesas mesiánicas, de la misma Virgen María. San Bernardo en el sermón del Domingo infraoctava de la Asunción («*Quid ergo sidereum micat in generatione Mariae? Plane quod ex regibus orta, quod ex semine Abrahae, quod generosa ex stirpe*

mitida y sustentada dentro del propio linaje. Caracterización que, penetrando los cielos llegará a imaginar en ellos para los reyes un lugar especial, «locus splendidissimus», como el asignado en el «Planctus Caroli» a Carlomagno o a Alberto I de Austria por Juan de Viktring⁸¹ y en el que vemos representados a los reyes junto al trono de Dios en las creaciones pictóricas hasta la misma Edad Moderna⁸². Todavía en el siglo pasado Luis I de Baviera preguntaba si las personas ilustres de este mundo tendrían también en el otro un lugar privilegiado⁸³.

Sin embargo, lo que en modo alguno podía perdurar en la Europa medieval cristiana era la creencia pagana en el origen divino de las estirpes reales manifestado en la «Heil». En cambio las concepciones bíblicas de la transmisión hereditaria tanto del pecado original como de las promesas mesiánicas hechas a Abraham y a David, el Ungido del Señor, y a su descendencia, con el florecimiento del árbol de su padre Jesé profetizado por Isaías⁸⁴, habían de influir poderosamente, no sólo en la afirmación del origen divino del poder como tal⁸⁵, sino también en la progresiva transformación de la «Heil» pagana en la «Heiligkeit» como santidad cristiana; hasta el punto de ser difícil de precisar más tarde, ante las estatuas reales de algún pósito real como el de Reims, si se trataba de reyes bíblicos o, en este caso, de reyes de Francia⁸⁶.

Factor poderoso para esta santificación dinástica fue la unción regia, «segundo bautismo», «octavo sacramento» o «sacramento de Reims», como fue llamada, a imitación de la unción bíblica de David y sus descendientes. Se ha pretendido ver el primer ejemplo de esa unción cristiana⁸⁷ en la de Clodoveo, cuyo decimoquinto centenario hemos celebrado este año, siendo así que no se trató más que de la única unción bautismal con el óleo de los catecúmenos según la liturgia galicana⁸⁸. La más anti-

David»). Santo Tomás en el himno «Pange lingua» («Fructus ventris generosi»). Y aun en nuestros tiempos democráticos forman parte del lenguaje corriente expresiones como «un noble gesto», «un rasgo de nobleza», «un carácter muy noble», aplicadas a cualquier persona en sentido éticamente positivo.

⁸¹ H. Wolfram, «Splendor Imperii», Graz-Köln 1962-1963, p. 120, n. 26.

⁸² «Dios adorna el cielo con los más santos reyes», decía Helgaud de Fleury en su «Vida de Roberto el Piadoso» (PL 141, c. 935 A).

⁸³ P. Combescot, «Luis II de Baviera», Mexico 1989, p. 30.

⁸⁴ Gen. 15,5; 16,10; 17,1-19; 18,18; 2 Sam.11-16; Isaías 11,1.

⁸⁵ Sancionadas neotestamentariamente por los textos de Juan, 19,11 y Rom. 13,1.

⁸⁶ J. Le Goff, «Aspects religieux et sacrés de la monarchie française du Xe au XIIIe siècle» en «La Royauté Sacrée...» (A. Boreau), p. 24.

⁸⁷ Marc Bloch señala posibles precedentes celtas: «Los reyes taumaturgos», Mexico 1988, p. 423.

⁸⁸ Marc Bloch, o.c., pp. 71-72.

gua atestiguada con seguridad fue la del rey Wamba⁸⁹ en la España visigoda, seguida por la de sus sucesores y por la de los primeros monarcas del reino astur-leonés. En Castilla fue luego poco frecuente –constan sólo los casos de Alfonso VII y Alfonso XI⁹⁰– y en Aragón se inició con Pedro II, al parecer por intereses de su política en la Francia meridional⁹¹. En Francia la más antigua sería la de Pipino el Breve (751)⁹², a la que siguieron las de Carlomagno⁹³ y Luis el Piadoso. En Inglaterra la de Egberto de Mercia (787) y en Alemania la de Conrado I (911).

La unción convertía al rey en un «Christus Domini», un Ungido del Señor como David⁹⁴, y producía una santificación interior del rey como tal para el desempeño de su oficio.

A ello se añadió como factor convergente, especialmente en los países nórdicos en donde tardó más en darse la unción, la veneración (sin intervención pontificia, no necesaria hasta Inocencio III) de santos reyes «mártires» muertos en defensa de la fe o simplemente de su derecho divino⁹⁵; o bien la búsqueda de santos dentro de la familia real, en particular de algún santo antepasado en el origen del linaje, como en el caso de San Arnulfo entre los carolingios⁹⁶. De no encontrársele, como fue el caso de los merovingios, se le buscaba simplemente en el entorno real, como sucedió con San Leonardo de Noblat, personaje de la corte de Clodoveo, cuyo culto se extendió por Francia e Italia y a quien el gran Leonardo da Vinci, que recibió su nombre en el bautismo y acabó como es sabido sus

⁸⁹ A.Barbero, «Las primeras unciones regias en la España Visigoda» (Hispania (1970), 115.

⁹⁰ C. Sánchez Albornoz, en su estudio sobre el Ceremonial de El Escorial («Viejos y Nuevos Estudios II, pp. 1.230-1.237), señala la presencia, además de la unción externa, de «otra espiritual que faze Dios». Esta segunda se habría dado, en opinión del prof. J. M. Nieto, en todos los reyes castellanos, tema debatido en años recientes entre él y los prof. T. Ruiz y P.Linehan (T. Ruiz, «Una royauté sans sacre: la monarchie castillane du bas moyen âge» *Annales*, 39 (1984); J. M. Nieto «Fundamentos ideológicos del poder real en Castilla (ss.XIII-XVI)» Madrid 1988; P.Linehan, «Frontier Kingship Castile 1250-1350» en «La Royauté sacrée dans le monde chrétien», dir. por A.Boureau, París 1992).

⁹¹ B.Palacios «La Coronación de los Reyes de Aragón (1204-1410)», Valencia 1975.

⁹² Tras él, todos los reyes de Francia hasta Carlos X serán ungidos en Reims, salvo Enrique IV que, por las particulares y conflictivas circunstancias de su acceso al trono, sería ungido en Chartres a los 18 días de su célebre entrada en París (Marc Bloch, o.c., p. 313). Sobre las unciones reales ver también J. P. Albert «Odeurs de sainteté», París 1990, pp. 281-323. - La expresión «por la gracia de Dios», usada quizás ya por Pipino y con seguridad por sus hijos, ha sido rebajada en su importancia por Barrau-Dihigo (ver J.A.Maravall, «El pensamiento político de la Alta E.Medieval» en «H.^a del Pensamiento Español», Madrid 1973, p. 49 ss.).

⁹³ Carlomagno descendiente de David: ver M. Bloch, o.c., p. 72. Se le llamaba «David» en las reuniones de la Escuela Palatina.

⁹⁴ Lo dice p. ej. Pedro de Blois de Enrique II Plantagenet (M. Bloch, o.c., p. 60).

⁹⁵ R. Folz, «Les Saints Rois du Moyen Âge en Occident (VI-XIII siècles)», Bruselas 1981.

⁹⁶ Paulo Diácono, «Gesta episcoporum Mettensium», MGH, SS. 2, p. 264 ss.

días en Francia, pintó junto al Salvador en un cuadro sobre la Resurrección⁹⁷. Como último recurso se acudió a la vinculación de la estirpe a otros santos protectores con la creación de monasterios y la traslación de sus reliquias⁹⁸.

Todo esto fue produciendo una acumulación de méritos en los linajes reales que desembocó –siempre bajo el influjo bíblico veterotestamentario– en la afirmación de una «santidad dinástica» que no siempre tenía que ver con la individual y que en muchos casos llegaría a justificar ambiciones expansionistas o resultar útil a los monarcas en sus enfrentamientos con la Santa Sede, hasta los mismos tiempos de las regalías borbónicas.

Contra esta santidad dinástica, que se apoyaba, aun sin afirmar ya el origen divino del linaje, sobre el substrato de la antigua «Heil» pagana, reaccionó con dureza Gregorio VII declarando que «había que negar la santidad a los reyes y reinos cuya vida descansase más en esa santidad dinástica que en una vida santa»⁹⁹. Además la defensa de la Iglesia y de la Fe católica bajo la autoridad de los pontífices adquiriría un carácter cada vez más relevante, al iniciarse las Cruzadas, como requisito indispensable del monarca cristiano. Por otra parte los papas, a partir de Inocencio III, irán quitando importancia a la unción regia¹⁰⁰. A partir también de este gran pontífice, que avocará definitivamente a la Santa Sede todas las causas de canonización, y del impacto causado por la personalidad de San Francisco y en general por los movimientos populares, aun

⁹⁷ M. Bloch, o.c., p. 277.

⁹⁸ F.Prinz, «Heiligenkult und Adelherrschaft im Spiegel merovingischer Hagiographie», *Hist. Zeitschrift*, 204 (1967), Heft I, pp. 541-542.

⁹⁹ H. Wolfram, o.c., p. 121; K. Hauck, o.c., 239.

¹⁰⁰ Inocencio III quitó la unción «in capite» a los reyes y Juan XXII permitiría más tarde a Eduardo II de Inglaterra la repetición de la unción real, afirmando que no imprimía carácter (Kantorowicz, o.c., p. 302). Pero todo ello no logró disminuir la importancia de la unción que llegaría en Francia hasta Carlos X y en Inglaterra hasta nuestros días, en el rito anglicano de la coronación, a pesar del desagrado de Isabel I que se quejó en su día del olor rancio del óleo usado en su consagración (T.Beeson, «La Abadía de Westminster», Londres 1981, p. 29). Todavía en el S. XIX Napoleón le dirá con humor al barón Gourgaud en Santa Elena: «He sido ungido. Podeis confesaros conmigo» («Sainte Helène», II, p. 143). De la unción se querrá derivar el poder curativo de los reyes de Francia, asociado también más tarde al nombre de Luis que, incluso impuesto a cualquier hijo séptimo le confería esa facultad, como creen aun hoy día los valones, «recuerdo –como señala M.Bloch– de los tiempos en que los reyes de Francia se transmitían ese nombre de padres a hijos» (o.c., p. 278). Ver también sobre esta «virtus curativa» lo que dice el P. Feijóo en sus «Cartas Eruditas», tomo I, carta XXV: «Sobre la virtud curativa de los lamparones atribuida a los reyes de Francia» (Marc Bloch parece desconocer este texto). También se atribuyó a los reyes de Inglaterra y a algún monarca hispánico como Sancho IV.

heterodoxos, que acompañan su figura en el tránsito del S. XII al XIII, tendrá lugar en éste último la desmitificación de la santidad regia considerándola, como la de cualquier fiel cristiano, como un don gratuito de Dios, correspondido y manifestado con la práctica de las virtudes personales. No es que la condición regia o el origen noble no pudiese seguir dándose en los nuevos santos, como de hecho se dió, sino que lo decisivo sería la práctica de las virtudes evangélicas –algunas tan franciscanas como la humildad o la pobreza– a primera vista contradictorias con el estado de los mismos y por tanto más difíciles y meritorias en ellos. Lo importante no será ya la estirpe sino la conducta personal: a la antigua «virtus» suceden ahora las «virtutes» entre las que la humildad figura como la reina. Maquiavelo, en sus «Discursos sobre la primera década de Tito Livio», por más que su concepto de «virtù» en el Príncipe difiera tanto de la una como de las otras, comenta en el mismo sentido las distintas posturas del paganismo y del cristianismo ante la santidad¹⁰¹.

La unción perdura, pero, como dirá San Luis IX de Francia poco antes de morir a su hijo, «es preciso hacerse digno de recibirla»¹⁰². De hecho él será el único monarca canonizado en ese siglo. Su primo Fernando III, rey de Castilla, alcanzará también la santidad, aunque su canonización oficial no tendrá lugar hasta mucho después, en el S. XVII. Y contemporánea de éste, aunque canonizada como San Luis en el mismo S. XIII, Santa Isabel de Hungría, esposa del conde germano Luis de Turingia. En Inglaterra en fin, la imagen de un santo monarca anterior a la invasión normanda, Eduardo el Confesor, se proyectará en esta centuria y en la siguiente sobre tres reyes sucesivos de la dinastía.

En los cuatro casos, no es ya aquella sacralidad dinástica de origen pagano la determinante de la individual, sino precisamente lo contrario: su santidad personal es la que se proyecta hacia el futuro sobre sus sucesores, hecho reflejado en la repetición onomástica que va a ser objeto de la última parte de nuestra exposición. Este influjo, ponderado por los cronistas o predicadores áulicos y mantenido a través de los «Espejos de Príncipes», dará lugar a la aparición de una nueva sacralidad dinástica de cuño cristiano, de la que aquella reiteración en los nombres vendrá a ser el signo exterior, por más que la estimación popular, alentada por la adu-

¹⁰¹ Disc. L. II, c. II, ed. Madrid 1924, pp. 170-171. «El Príncipe», cap. 9. M. Marietti, «Le principat civil et son evolution dans l'oeuvre de Machiavel», en «Le Pouvoir monarchique...», dir. J. Dufournet. Insistiendo en el concepto cristiano de «virtud», P. de Rivadeneyra «De religione et virtutibus principis christiani adversus Machiavellum» (Valladolid 1595).

¹⁰² L. Carolus Barré, «Le Procés de Canonisation de St. Louis (1272-1297)», París 1994; «Enseignements au Prince Philippe, n. 4».

lación de algunos historiadores, continuase hablando, particularmente en Francia, y reavivando rescoldos de la «Heil» antigua, de una santidad de la sangre y de la prolongación de la santidad regia por la procreación de nuevos reyes santos¹⁰³, hecho bastante arduo de demostrar en muchos casos, como se vería después.

IV. LA SACRALIZACION ONOMASTICA DE LA DINASTIA

1) LOS LUISES DE FRANCIA

Los nombres de Carlos y Luis son los que más han competido en frecuencia entre los reyes de Francia. La importancia del de Carlos fue un eco, no sólo en Francia sino en el Imperio alemán y aun en otros territorios, del afán por enlazar de algún modo las siguientes dinastías con la sangre de Carlomagno¹⁰⁴, aun antes de que éste llegase a ser canonizado por uno de los cuatro antipapas de Federico I (1165), que se consideraba su sucesor, en un intento de oponer su figura consagrada a la del pontífice romano. Carlos V de Francia celebraba en el siglo XIV dos veces al año su fiesta¹⁰⁵. La misma celebración se decretó, quizás también con un resabio gibelino como quiere el profesor Maravall, en 1345 para la diócesis de Gerona¹⁰⁶. Se le mencionó como «San Carlos» en todas las ceremonias de la elección y coronación de Maximiliano I como rey de romanos, y Gattinara recordará en Barcelona a su nieto, el recién electo empe-

¹⁰³ E. H. Kantorowicz, o.c., p. 241-242. A finales del S. XIII, en la conversación mantenida por Sancho IV moribundo con su sobrino D. Juan Manuel, P. E. Schramm cree advertir aún vestigios de «la antigua creencia de que la virtud regia se heredaba por toda la estirpe regia» («Las insignias de la realeza en la E. Media española», Madrid 1960, pp. 58-59). Y, para Inglaterra, Scholz, citando a Kern, habla de «a popular belief in an innate propensity of royal persons towards saintliness, a conviction of the «innata pietas virtutis et sanctimoniae» of the english kings, perhaps a christianised version of the old german belief in the divine character of the royal Sippe» (B.W. Scholz «The canonization of Edward the Confessor», *Speculum* XXXVI, I (1961), p. 59).

¹⁰⁴ H. Beumann recuerda el verso del poeta cortesano Milo dirigido a su nieto Carlos el Calvo: «A proavis nomen retinens, pariterque numen» (MGH, Ep. 7, 388, 27 ss.). «Die sakrale Legitimierung des Herrschers im Denken der Ottonischen Zeit» en ZRG, G. A., 79 (1948). Sobre el enlace de los capetos (también Luis VII) ver nota 126.

¹⁰⁵ Keinclausz, «San Carlomagno», París 1934, p. 385. Luis XI fijó su fiesta el 28 de enero.

¹⁰⁶ J. A. Maravall, «El culto a Carlomagno en Gerona (Su significado histórico-político)» en «Estudios de H.^a del Pensamiento Español», Madrid 1968. - Creo que habría que contemplar también la circunstancia concreta de la reciente reintegración, en 1344, del vecino Rosellón, perteneciente al reino de Mallorca, a la Corona de Aragón, con la consiguiente recuperación de la unidad de la Marca Hispánica, creación del antiguo Emperador.

rador Carlos V, la figura de su antecesor homónimo¹⁰⁷, ante cuyos restos se postrará pronto en Aquisgrán, escena que literariamente recogería siglos después Victor Hugo en el cuarto acto de «Hernani».

Pero aunque Juana de Arco había emparejado a San Carlomagno y San Luis como protectores de la salud del reino de Francia, lo cierto es que, tanto en el culto como en la imposición del nombre a los sucesivos reyes, la victoria se decantaría claramente en la Edad Moderna por el de Luis. Es conocida la influencia que en la formación de San Luis para la santidad tuvo su madre Blanca de Castilla. Blanca, que llegó a ser inserta como beata en algunos martirologios¹⁰⁸, había sido elegida por la embajada francesa para esposa de Luis VIII sobre su hermana Urraca, por encontrar feo el nombre de ésta. Los dominicos decían que Blanca había obtenido luego a su hijo Luis, que fue el segundogénito, por la intercesión de Santo Domingo y por el rezo del rosario; y San Luis estimaba su bautizo en Poissy como el más grande honor recibido en su vida¹⁰⁹.

Su santidad se proyectaría incluso hacia el pasado, muy por encima de sus ocho antecesores homónimos, el primero de los cuales había sido el hijo de Carlomagno, Luis el Piadoso. En efecto: en los SS. XIV y XV, Clodoveo, el primero en abrazar el catolicismo entre los reyes bárbaros, llegaría a ser venerado como santo¹¹⁰. Su nombre germánico «Clodwig» (equivalente al «Ludwig» del alemán actual), sería transcrito en latín como «Clodoveus», del que se originaría posteriormente el de «Ludovicus» y el de Loys o Louis en Francia¹¹¹. Algunos textos postero-

¹⁰⁷ K. Brandi, «Carlos V», Madrid 1943, p.9 6. Aunque Carlos había heredado más próximamente el nombre y la ejemplaridad de su bisabuelo Carlos el Temerario, cuyos rasgos morales había reproducido Olivier de la Marche en «El caballero determinado» que, traducido al castellano, tenía todavía en Yuste. Por su parte, el obispo de Badajoz, Pedro Ruiz de la Mota, pondera más bien su ascendencia hispánica «divina», recordándole la descendencia de Hércules, hijo de Zeus (A. Redondo, «Les divers visages du thème (wisi) gothique dans l'Espagne des XVIe et XVIIe siècles» en «L'Europe héritière de l'Espagne wisigothique», Madrid 1992, p. 356).

¹⁰⁸ Le Nain, «Vie de St.Louis», París 1848, p. 461.

¹⁰⁹ Más tarde se atribuirían virtudes curativas a su fuente bautismal: R.Folz, «Les Saints Rois...», París 1981, p. 127.

¹¹⁰ C. Beaune, «Saint Clovis» en «Le Métier de l'historien au Moyen Âge», dir. B. Guenée, París 1977. El culto a San Luis o a Clodoveo son difíciles de distinguir en algunos santuarios franceses medievales. Gerson, en un sermón y un poema dedicados a San Luis, está evocando a la vez a Clodoveo (Opera omnia, t. II, ed. Anvers 1706, pp. 754-768). - En Clodoveo situará también su origen la «Sancta Domus Habsburgo-Austriaca». Su estatua, con la de muchos santos y príncipes de la familia, figura de hecho entre las que rodean el monumento supulcral de Maximiliano I en Innsbruck (K. Hauck, «Geblütsheiligkeit», p. 214).

¹¹¹ Por el mismo fenómeno fonético por el que «Clotarius» dio «Lotarius», nombre posterior de muchos soberanos merovingios y carolingios.

res presentan el nombre de Luis como el que le fuera impuesto a Clodoveo en su bautismo en Reims¹¹²: «Loys, c'est beau nom, Sire», se le hace decir a su esposa Santa Clotilde en los «Miracles de Notre Dame» del benedictino Gautier de Coincy¹¹³.

Pero aún mayor que esta retroproyección hasta la figura de Clodoveo va a ser naturalmente el influjo de San Luis hacia el futuro. Como ha dicho J. Le Goff, su santidad influye en el prestigio de la dinastía: los reyes de Francia descenderán de Clodoveo, Carlomagno y San Luis. Los príncipes de la sangre serán príncipes de la sangre de San Luis¹¹⁴. Poco antes de su fallecimiento en Túnez en plena cruzada, al día siguiente de la fiesta de San Bartolomé (probablemente no fue casual la elección de esa fecha para la gran matanza de hugonotes realizada por los católicos tres siglos después) dirigía sus «Enseignements» a su hijo y sucesor Felipe III¹¹⁵. El primogénito Luis, que había recibido su mismo nombre en el bautismo, había fallecido diez años antes (1255), cuando tenía concertado su matrimonio con Berenguela, hija primogénita de Alfonso X de Castilla¹¹⁶.

No mucho después del fallecimiento del rey, se abrirá el proceso que culminará con su canonización por Bonifacio VIII en la iglesia de los franciscanos de Orvieto en 1297, a instancias de su nieto Felipe IV, muy devoto de su abuelo; en un intento, anterior a las grandes fricciones, de complacer al monarca por parte de la Santa Sede. Felipe IV, junto con su hermano Luis, conde de Evreux, llevó el santo cuerpo a Saint Denis «par l'aide de leur lignage». Más tarde, en 1309, Joinville ofrecería al bisnieto homónimo del santo rey, Luis X (cuando éste era aún solo rey de Navarra) su «Historia (en parte autobiográfica) de las santas palabras y

¹¹² Así también, hacia 1268, en la «Genealogia Karoli Magni»: «In baptisate, mutato nomine, eum Ludovicum appellant» (MGH, SS., 25, p. 387).

¹¹³ Esta obra, compuesta de canciones religiosas, vidas de santos y milagros de Nuestra Señora, es fechada por Petit de Juleville hacia 1220 («Hist. de la langue et de la littérature française», París 1896, t. I, pp. 35 y 48). Si tenemos en cuenta que el nacimiento de S. Luis tuvo lugar en 1223, es posible la coincidencia, o al menos una gran proximidad, entre ambos hechos en torno a esta alabanza del nombre de Luis. En todo caso el monarca reinante era su padre Luis VIII. - La única edición que conocemos de los «Miracles» es la de Gaston París y Ulysse Robert publicada en París en 1876.

¹¹⁴ J. Le Goff, «Aspects religieux et sacrés de la monarchie...» en «La Royauté Sacrée...» (A. Boureau), p. 27.

¹¹⁵ Ver nota 102.

¹¹⁶ A. S. Augusti, t. V, p. 451. - Luis «adolescens Deo et hominibus gratosus, honestate morum adornatus», como reza su epitafio, había muerto a los 16 años. Su hermana Blanca casaría con el hermano de Berenguela, heredero también frustrado de Castilla, Fernando de la Cerda (Le Nain, «Vie de St. Louis», III, pp. 68-69).

los buenos hechos del rey San Luis», en un bello volumen en oro y azul¹¹⁷.

Su sobrino nieto, asimismo homónimo¹¹⁸, el franciscano Luis de Anjou alcanzaría pronto también la santidad (1317), después de haber renunciado a la corona de Nápoles y ocupado la sede episcopal de Toulouse. Heredero igualmente de la santidad «dinástica» de la corona de Hungría (de que hablaremos luego) por su madre María, había estado 7 años cautivo en Barcelona (1287-1294) como rehén por la libertad de su padre Carlos II el Cojo. En las fiestas dadas en Perpignan con ocasión de la boda de su hermana Blanca con el rey de Aragón Jaime II (1295), trabó gran amistad con el infante Jaime de Mallorca y se prometieron mutuamente renunciar al mundo, como refiere Muntaner en su Crónica¹¹⁹. Fallecido en 1298 y enterrado en el convento franciscano de Marsella, Alfonso V lo trasladaría en 1423 a Barcelona y Valencia (donde el dominico Luis Beltrán, bautizado con su nombre, llegaría asimismo a la santidad siglos después)¹²⁰. Reclamado el cuerpo de San Luis de Toulouse por Carlos VIII en las negociaciones sobre el Rosellón, Fernando el Católico, que había tomado Málaga en la fiesta del santo, nunca accedió a ello. Es patrono de Málaga y titular de una de las antiguas misiones franciscanas en California (San Luis obispo).

Sin embargo, habría que esperar más de un siglo, en que el nombre de Carlos prevalece, para ver reaparecer el nombre de Luis en el trono de Francia; ya que el delfín Luis, hijo de Carlos VI, murió prematuramente en 1415. Luis XI, un convencido de la intervención constante de los santos en las vidas humanas, como dice Kleinclausz¹²¹, recibió ya el título de «Rey Cristianísimo» de Pío II (1464), aunque al parecer fue Carlos VIII quien lo adoptó por primera vez, a la par que se afirmaba la consideración de Francia como «hija primogénita de la Iglesia» desde el bautismo de Clodoveo¹²². Luis XII volvería a llevar el nombre de su santo antepasado,

¹¹⁷ J. de Joinville, «Histoire de St. Louis», ed. París 1868; seguida de la carta dedicatoria a Luis X (pp.289-290).- Hablando de la canonización de S. Luis escribió: «... grans honours a toute sa lignie qui à li vourront retraire de bien faire, et grans deshonnours à touz ceus de son lignaige qui per bonnes oeuvres ne le vourront ensuivre» (pp. 268 y 500 n.).

¹¹⁸ Lucas Wadding, en los Anales de los HH. Menores (II, a. 1275), dice que se le impuso el nombre por reverencia a la santidad de Luis IX, recientemente fallecido y aun no canonizado: «Indutum ei Ludovici nomen in baptisate, intuitu sanctitatis beati Ludovici regis gallo- rum, ut referret mores cuius nomen exprimeret».

¹¹⁹ Muntaner, Crón. n. 182.

¹²⁰ Canonizado en 1671. Los dominicos de Valencia habían dedicado a San Luis de Toulouse una capilla en su convento (A. S. Octubre, t. V, p. 336, n.º 145).

¹²¹ «San Carlomagno», p. 386.

¹²² Ver sobre este título, J. Krynen, «Ideal du Prince et pouvoir royal», París 1981, pp. 207-239; «L'empire du roi», París 1983, pp. 345-383.

cuya hermana Isabel sería beatificada por León X en 1521 ¹²³. Y por fin en el S. XVII el nombre –si no la santidad– de Luis IX reaparecerá con nuevo vigor en los reyes de la casa de Borbón, descendientes del santo rey por la línea menor de su hijo Roberto ¹²⁴. Cuando Luis XIII –«le petit phoenix», como fue llamado– sucedió a su padre Enrique IV tras la muerte violenta de éste, el abogado general Louis Servin, en el «Lit de Justice» celebrado ante el Parlamento de París, invocó el ejemplo de Blanca de Castilla y San Luis como modelo para la nueva regencia de María de Médicis. Esta, dos semanas más tarde, reemplazó en el Louvre el retrato de Felipe VI de Valois por el de San Luis, antepasado de los Borbones; y un mes después el entorno real intentó cambiar la fecha de la unción del rey en Reims, para hacerla coincidir con la fiesta de San Luis ¹²⁵.

Luis XIV, el Rey Sol, recibirá el mismo nombre; aunque sus ambiciones, volando más allá de las fronteras, le harán recordar también a los electores del Sacro Imperio su descendencia de Carlomagno ¹²⁶. Por él se introducirá fugazmente en España, a través del primogénito de Felipe V, el nombre de Luis. Y cuando sobre el cuello de Luis XVI, expiando la degeneración moral a que llegara la dinastía con su abuelo Luis XV, descienda la guillotina, todavía el periodista Carlos His pondrá en boca del confesor Edgeworth estas palabras: «Hijo de San Luis, subid al cielo» ¹²⁷. La huella de San Luis perdurará a través del pequeño y nunca rey efectivo Luis XVII; y, después de la aventura napoleónica, en el hermano del decapitado, Estanislao Javier, que tomará como rey el nombre de Luis XVIII. Sus tropas, invadiendo España en 1823 para reponer a Fernando VII en el poder absoluto, serán designadas como «Los cien mil hijos de San Luis». Con Carlos X veremos reaparecer un momento la antigua «competencia» onomástica y patronal, decantada de nuevo a favor de Luis con su primo el «rey burgués» Luis Felipe, último monarca de la dinastía.

¹²³ A. Boureau, o.c., p. 37.

¹²⁴ Enrique IV de Borbón era descendiente en 10.º grado de S. Luis. El primer Duque de Borbón, Luis también de nombre, era, como hijo de Roberto, nieto de S. Luis.

¹²⁵ S. Hanley, «Le Lit de Justice des rois de France», París 1991, pp. 225 ss. Ver también Kantorowicz, o.c., p. 369.

¹²⁶ Felipe Augusto había casado con Isabel de Hainaut, descendiente de los carolingios. Incluso Napoleón utilizaría la figura de Carlomagno para su política alemana, y sus insignias imperiales para su coronación en París. A. Kleinclausz, «San Carlomagno», pp. 392-395.

¹²⁷ En el periódico «Le Republicain», 21 de enero 1793. - Edgeworth dice en su «Memorias» que no las dijo, aunque la princesa Ana, la hija supérstite del rey, siempre lo creyó así. Lo importante en todo caso es la mentalidad que refleja la atribución del periodista.

Y hasta por un azar del destino, en Luis Napoleón, el Napoleón III que dará paso definitivo a la República, el nombre del santo rey cruzado resplandecerá por última vez. ¿O podríamos citar todavía a los dos monarcas del recién estrenado reino de Baviera Luis I y Luis II, nacido y bautizado en Estrasburgo el primero (1786), donde su padre fuera coronel de un regimiento del ejército francés, y nacido y bautizado el segundo, último y singular ejemplar, ya más estético que político, de rey absoluto, nada menos que en el mismo día de San Luis?¹²⁸ ¡No parece sin embargo que en ambos quedaran ya huellas patentes de su santo patrono el rey de Francia! Ni tampoco muy claras en nuestra reina María Luisa de Parma, la inmortalizada por el pincel de Goya, en cuyo bautismo solemne celebrado en aquella ciudad italiana el día de San Luis de 1752, teniendo como padrinos a sus abuelos maternos los reyes de Francia Luis XV y María Leczinska, recibió en realidad el nombre, después invertido, de Luisa María¹²⁹.

2) LOS EDUARDOS DE INGLATERRA

Lo que para Francia fue la figura de San Luis lo ha sido para Inglaterra la de San Eduardo, último monarca sajón anterior a la invasión normanda y llamado «el Confesor» para distinguirlo de su tío del mismo nombre San Eduardo el Mártir¹³⁰.

Su nombre va estrechamente unido a la Abadía de Westminster por él fundada y en la que fue enterrado el día de Reyes de 1066. Canonizado en 1161 por Alejandro III a instancias de Enrique II Plantagenet que invocándolo como su antecesor pretendía consolidar así su derecho divino al

¹²⁸ P. Combescot, «Luis II de Baviera», pp. 18 y 22.

¹²⁹ Ver el art. publicado por Laura García Sánchez en «Historia y Vida» 340 (julio 1996), p. 51.

¹³⁰ Dos otras santas, Sta. Eadburga y Sta. Edith, habían honrado también no hacía mucho el linaje real, como en tiempos posteriores lo harían Sta. Margarita de Escocia y hasta el santo Emperador Enrique II de Alemania. Marc Bloch observa: «Parmi toutes les royautés germaniques, la royauté anglo-saxonne était la plus profondément empreinte du caractère religieux; les dynasties de l'île avaient fourni un très grand nombre de saints; le peuple était accoutumé à chercher les objets de son culte parmi les princes issus de ces races presque sacrées» («La vie de St. Edouard le Confesseur par Osbert de Clare», en «Mélanges historiques», t. II, París 1983, p. 950. Un árbol genealógico en la p. 989). Osberto habla de una visión de Eduardo moribundo en que dos monjes le profetizaron que el «árbol verde» de su linaje, cortado con la invasión normanda, volvería a reverdecer y fructificar cuando fuera reinsertado en el viejo tronco. Enrique II de Plantagenet descendía por su madre Matilde de un hermano de Eduardo el Confesor.

trono de Inglaterra¹³¹, sus restos fueron trasladados al monumental sepulcro que se contempla todavía hoy detrás del altar mayor.

En el siglo XIII el nieto de Enrique II, Enrique III, contemporáneo de San Luis, hombre piadoso y muy devoto de su santo predecesor, sustituyó en su honor la antigua abadía normanda por el magnífico edificio gótico actual, inaugurado el 13 de octubre de 1269, festividad del santo, y que desde entonces ha servido de panteón a la dinastía. Así no es de extrañar que Enrique diera el nombre de Eduardo a su hijo y sucesor, el que sería armado caballero por Alfonso X en Burgos y, con su esposa Leonor de Castilla acompañaría a San Luis en la última cruzada, prosiguiéndola hasta Tierra Santa después de la muerte del monarca francés en Túnez. Proclamado rey de Inglaterra a su regreso por muerte de su padre, repetirá el nombre de Eduardo en su hijo el primer príncipe de Gales y futuro Eduardo II. Sorprendente y menos conocido por cuantos saben de la vida privada de éste, que tanto dejaría que desear, es el hecho de que llegase a ser venerado algún tiempo como santo por parte del pueblo, tras su encarcelamiento y muerte violenta, en una tardía reproducción de la imagen del «rey mártir» de tiempos antiguos y a pesar de las protestas de quienes, como el monje de Malmesbury que escribió su vida, afirmaban que todo ello no probaba la santidad si no accedía también la vida santa precedente¹³².

La estela onomástica del Confesor se prolongaría en Eduardo III, el iniciador de la guerra de los 100 años y fundador de la Jarretiera; en los dos reyes de la casa de York, padre e hijo, Eduardo IV y V (éste último uno de los dos vástagos reales víctimas en la Torre de su tío Ricardo III), en el único hijo varón de Enrique VIII y, ya en nuestro siglo, en los dos últimos monarcas ingleses del nombre, caracterizados, más que por la herencia de las virtudes de su santo antecesor homónimo, por los azares de su vida amorosa: Alberto, el hijo de la reina Victoria que cambiaría su nombre por el de Eduardo VII al subir al trono¹³³, y el tío de la reina actual, Eduardo VIII, que renunciaría al trono de Inglaterra en 1936. Dos

¹³¹ «To provide the Plantagenets with the halo of an inherent sanctity» como dice Scholz. «De cuius sanguine propagatum me dignatus est Dominus in solio eiusdem regis sublimare», decía Enrique al papa en su petición. Su jurista Pedro de Blois ve en él un «germen sanctorum avorum» y Ailredo de Rievaulx le declara «dē sancta eius progenie» (PL 195, c.738). Ver B. W. Scholz, «The Canonization of Edward the Confessor», *Speculum* XXXVI, 1 (1961), pp. 38-60.

¹³² Vauchez, o.c., p. 189, n. 9.

¹³³ También Jorge VI abandonará su nombre de Alberto al iniciar su reinado; nombre del marido de la reina Victoria que ella deseaba no se repitiese en la dinastía. La confrontación con Alemania daría lugar además a la traducción de «Battenberg» por «Mountbatten» y al cambio de la denominación de la Casa Real por la de «Windsor».

Eduardos, éste último y Eduardo V, serían paradójicamente, a pesar de llevar su nombre, los dos únicos reyes ingleses desde el S. XI no coronados en Westminster con la llamada corona de Eduardo el Confesor.

3) LOS FERNANDOS DE ESPAÑA

Hace muy pocos años, recordando la tardía canonización de Fernando III, un ilustre profesor norteamericano de la Universidad de Nueva York escribía: «En el reino ibérico no hubo un Eduardo el Confesor, un Carlomagno o un San Luis». Y señalaba cómo la Primera Crónica General insistía más sobre las aptitudes militares de los reyes que sobre la calidad del linaje¹³⁴.

Sin embargo, creo que habría que matizar la observación. Es verdad que San Fernando, a diferencia de su primo hermano San Luis, hubo de esperar varios siglos –hasta el XVII– para ser elevado al honor de los altares en la Iglesia Universal. El P. Burriel se quejaba todavía, años después, de esta tardanza, atribuyéndola a olvido o descuido por parte de los españoles¹³⁵. Pero de ello no puede deducirse tan fácilmente que su nombre y su figura no hayan dejado en nuestra Historia una profunda huella. La cual, como en el caso de San Luis, nos invita, no sólo a examinarla hacia el futuro, sino también a contemplarla en relación con sus antecedentes homónimos¹³⁶.

Ortiz de Zúñiga, en su Anales de Sevilla, al hablar de cómo tras la conquista de la ciudad se sacaron en la procesión la espada y pendón de San Fernando, añade: «Parece haber sido esta espada del conde Fernán González de Castilla y que como prenda suya se guardaba en el monaste-

¹³⁴ T. F. Ruiz, (Brooklin College of the City University of New York), «Une royauté sans sacre» en *Annales* 39, n.º 3 (1984), p. 433.

¹³⁵ A.M. Burriel, «Memorias para la vida del Santo Rey Don Fernando III», anotadas y editadas por M. de Manuel (ed. El Albir, Barcelona 1974), p. 155.

¹³⁶ Juan de Pineda, en el «Memorial» para instar su canonización (Sevilla 1627, pp.72-74), hablará de la «virtud y fuerza del nombre»: «Sabemos que a quien Dios quiso bien, le puso buen nombre». Y mencionando a Fernando II y Fernando IV, añadirá que «en medio de ambos resplandece el tercero, como el sol en medio de los demás planetas, extendiendo sus rayos al nombre de sus antecesores y mejorándolo para sus herederos, i también uniendo en sí todas las virtudes que en los otros Fernandos estuvieron repartidas» (cit. por A. Milhou, «De Rodrigue le pécheur a Ferdinand le restaurateur», en *L'Europe, héritière de l'Espagne wisigothique*, C. Velázquez, Madrid 1992, p. 377). Para Alvaro Pelayo, que había insertado en el siglo XIV en su «*Speculum regum*» una lista de los «Reges sancti» españoles, la figura de Fernando III constituyó ya un punto de referencia fundamental. Ver P. Linehan, «La Iglesia española y el papado en el S. XIII», Salamanca 1975, p. 283 y ss.

rio de San Pedro de Arlanza, de donde... la traxo San Fernando por haber sido de aquel héroe venerado casi por santo»¹³⁷. Creo interesante recordar que, como fecha más probable de composición del «Poema de Fernán González», donde la figura del conde castellano es claramente mitificada, se ha señalado por Alonso Zamora la de 1250 o poco después, es decir, cuando todavía resonaban los ecos de la victoriosa conquista de Sevilla por San Fernando¹³⁸.

Más honda es la relación de éste con su antecesor Fernando I, el primer monarca de León y Castilla unidos, quien como recoge el P. Burriel, «murió tan santamente que en León se celebró por muchos siglos su fiesta como de santo canonizado»¹³⁹. Sabido es cómo este monarca recibió honoríficamente los restos de San Isidoro, hallados milagrosamente y entregados por Almutadid de Sevilla al no ser encontrados los de Santa Justa que se le habían solicitado. Después de depositarlos en la primitiva iglesia de San Juan Bautista, edificó en su honor la iglesia actual, cuyo vestíbulo era ya panteón real desde Alfonso V. Fernando I, aunque en un primer momento había querido ser enterrado en San Pedro de Arlanza junto a Fernán González, al fin sería sepultado allí con su esposa D.^a Sancha junto al santo arzobispo sevillano, del que por otra parte se estimaba pariente, por atribuirse a la familia del santo la participación en la sangre real de los monarcas visigodos¹⁴⁰.

La Crónica Silense, que relata estos hechos, fue escrita en los primeros años del siglo XII, siglo en que reinará en León Fernando II, nacido en esa ciudad y del que dice el P. Burriel, no sabemos si proyectando sobre él la imagen de su antepasado o de su descendiente, que «como se llamaba Fernando, era preciso nos dexase memoria de su cristiandad»¹⁴¹. Más tarde, otro Fernando, primogénito varón de Alfonso VIII de Castilla, e infante de brillantes esperanzas, moriría con gran dolor de su padres aún no cumplidos los 22 años, pocos meses antes de la victoria de Las Navas¹⁴². Sus her-

¹³⁷ Anales de Sevilla, I, p. 206. - Menos mal que ese «casi» alivia un poco la contradicción con la afirmación de C. Sánchez Albornoz: «Le tengo por más astuto, audaz y revoltoso que por heroico y genial. No hay en él un solo rasgo de altiva lealtad, un solo heroico sacrificio» («La leyenda de Fernán González», Madrid 1946). Ver también la opinión sobre la espada en Burriel, «Memorias», I, c. LXXVII.

¹³⁸ A. Zamora, «Poema de Fernán González», Madrid 1946, Prólogo, p. XII.

¹³⁹ A. M. Burriel, o.c., p. 4.

¹⁴⁰ Crónica Silense, ed. A. González 1959, nn. 94 a 103 (pp. 197-205). La Crónica abreviada de D. Juan Manuel narra la aparición de S. Isidoro al rey antes de morir (E. Mitre, «La muerte del rey» en «En la España Medieval» 11 (1988), pp. 176-177).

¹⁴¹ A. M. Burriel, o.c., p. 4.

¹⁴² J. González, «El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII», Madrid 1960, vol. I, pp. 195 y 207-210.

manas Berenguela y Blanca serán las madres respectivas de San Fernando y San Luis, «hermanas verdaderamente dignas de eterna alabanza –como dirá Rivadeneyra– que criaron a sus pechos dos reyes santos; y siglo verdaderamente de oro para España y Francia en que merecieron un Luis y un Fernando y pudiendo competir en la santidad de sus reyes mejor que ahora en las armas si hubiese batallas en el cielo»¹⁴³.

Buena parte de la adolescencia de Fernando III transcurrió en León, junto a su padre Alfonso IX, desde que su madre Berenguela, anulado el matrimonio (1209), hubo de retirarse a Castilla. Allí frecuentó Fernando la iglesia de San Isidoro, en cuyo panteón yacía su antepasado homónimo Fernando I¹⁴⁴. De allí, ya rey de Castilla (1217) y León (1230), tomaría el pendón con el que entraría en Sevilla el 22 de diciembre de 1248, el día precisamente en que, según la Crónica Silense había tenido lugar la recepción del cuerpo del santo en León en tiempo de Fernando I¹⁴⁵. Suceso para Ortiz de Zúñiga «no sin misterio... cuya victoria es fama que el mismo santo había revelado a San Fernando»¹⁴⁶. Tampoco parece casual, y creo se explica bien por cuanto vamos diciendo, la coincidencia de muchos detalles del comportamiento en la muerte de Fernando I descritos en la Silense con los de la muerte de Fernando III en la Crónica General; como si el conquistador de Sevilla, o si se quiere, en alguna medida, la misma Crónica, hubiese querido reproducir en su muerte las actitudes de su admirado antecesor¹⁴⁷.

La fama de la santa vida de Fernando y la devoción surgida en torno a su sepulcro, de la que se hicieron pronto eco, aunque moderado, dos breves de Inocencio IV de 1252, el mismo año de su muerte, y 1254, dos años después¹⁴⁸, creció con rapidez. Su hijo Alfonso X en el *Septenario*, ya iniciado por su padre, exalta las virtudes de éste¹⁴⁹; y en la Crónica General habla repetidamente del «sancto et bienaventurado rey Fernando»¹⁵⁰. Y

¹⁴³ P. de Rivadeneyra, «Flos Sanctorum», ed. Madrid 1688, p. 252. Parecidos conceptos en el P. Nieremberg al dedicar su obra «Corona virtuosa y virtud coronada» (1643) a la reina Isabel de Borbón para la educación del príncipe Baltasar Carlos (pp. 2-4).

¹⁴⁴ Burriel (p. 179) recoge la tradición de que D.^a Berenguela lo había ofrecido a S. Isidoro en sus aras.

¹⁴⁵ Cr. Silense n.º 101, p. 203; Burriel, I, c. LXXXV, p. 131.

¹⁴⁶ Anales de Sevilla, t. I, p. 41.

¹⁴⁷ Cr. Silense, n.º 106, p. 208. - Cr. General, nn. 1132 y 1133, pp. 772-773.

¹⁴⁸ Burriel, «Memorias...», p. 217 ss.

¹⁴⁹ Burriel, «Memorias...», p. 207-208.

¹⁵⁰ Cr. General, en particular los nn. 1133 y 1134 (pp. 773-775, ed. 1955). La Crónica añade este dato encomiástico en el que podríamos ver una cierta reminiscencia de la antigua «Heil» germánica: «Una grant merced le fizo Dios siempre estremadamente en su tiempo: anno malo nin fuerte en toda Espanna non vino, et sennaladamente en la su tierra».

aunque la canonización, como dijimos, tardaría aún siglos en llegar, el brillo de su figura y de su nombre se proyectaría pronto sobre sus descendientes. Su nieto mayor homónimo, don Fernando de la Cerda, casaría con la hija de San Luis, Blanca; y hubiera sido rey de Castilla y León de no haber prematuramente fallecido. Sí reinaría en cambio su biznieto Fernando IV; y Alfonso XI daría el nombre de Fernando a su primogénito (1332), aunque la fugaz existencia de éste dejaría luego como heredero a su hermano Pedro el Cruel.

Ya entre los Trastámaras, Alain Milhou ha puesto de relieve la actualización de la figura y el papel de San Fernando en Fernando de Antequera, el que sería luego primero de ese nombre en Aragón, y en Fernando el Católico, haciendo notar la importancia de la homonimia «dans un monde ou le nombre des rois avait une grande importance symbolique»¹⁵¹. Todas las campañas andaluzas del de Antequera se desarrollan bajo el signo de Fernando III, cuya espada, con la bandera de San Isidro, recibió de Sevilla al iniciarlas y depositó al culminarlas «con gran reverencia en la mano del rey don Fernando de donde la había sacado»¹⁵². En cuanto a Fernando el Católico, Milhou muestra cómo se veían converger en él los temas proféticos bajomedievales del Murciélago (devorador de los «mosquitos» musulmanes y «vespertilio» del ocaso solar hispano), el Encubierto y el Nuevo David, recogidos particularmente en el escrito de Rodrigo Ponce de León dirigido a los Grandes de Castilla con ocasión de la guerra de Granada¹⁵³. Fernando III se identificaba aquí con la figura de su sucesor Fernando el Católico, «este santo rey don Fernando bienaventurado que tenemos», que había de culminar la obra de la Reconquista tan decisivamente impulsada por su antecesor. Milhou llega a hablar de un «Ferdinandus redivivus»¹⁵⁴.

La figura del Rey Católico recibiría nueva luz en el S. XVII, precisamente en los tiempos en que se movía la canonización de Fernando III, en

¹⁵¹ A. Milhou, «De Rodrigue...», en «L'Europe héritière de l'Espagne Wisigothique», pp. 371-372. - Fernando de Antequera había nacido el 27 de nov. de 1380. Sus padres habían estado en Sevilla a primeros de marzo durante la Semana Santa del mismo año (L. Suárez, «Juan I de Castilla», pp. 63, 85 y 87).

¹⁵² Alvar García de Sta. María, «Crónica de Juan II», BAE 68, a. 1407, c. 34 (p. 290); 1410, c. 2 (p. 317): «allí llegó Perafán de Ribera, que traía la espada del santo rey D.Fernando que ganó en Sevilla; y el infante le salió a rescebir gran pieza, e quando llegó apeóse del caballo e besó la espada con gran reverencia». Ver también c. 30 (p. 328) y c. 42 (p. 333) (citado en el texto). Schramm, «Las insignias...» cita una espada entregada por Fernando III al infante D.Manuel (BAE, 51, p. 263).

¹⁵³ A.Milhou, «La chauve souris, le nouveau David et le roi caché» en «Mélanges de la Casa de Velázquez», 18 (1982), p. 71.

¹⁵⁴ «De Rodrigue...», pp. 372-373.

la pluma de Baltasar Gracián y de Diego Saavedra Fajardo. A éste, además de su «Corona gótica», completada luego con la castellana y austríaca por Alfonso Muñoz de Castro (autor por cierto también de una «Vida de San Fernando» (1673) y de su obra «Empresas políticas: Idea de un Príncipe político cristiano» (1640)¹⁵⁵, se debe un opúsculo titulado «Política y razón de estado del Rey Católico don Fernando», en cuya 2.^a parte recuerda laudatoriamente más de una vez a su antecesor el Rey Santo. En Gracián, que recuerda también en «El Héroe» (1637) a Fernando III, cree ver sin embargo Milhou, atribuyéndola a su condición de aragonés, una cierta tendencia a hacerla pasar incluso a segundo plano ante la fuerte personalidad de su sucesor Fernando el Católico, «el gran restaurador de la monarquía gótica» con la consecución de la unidad nacional. A él dedicará otra obra apologética «El político don Fernando el Católico» (1640), en que verá reunidas en su persona «la piedad santa y católica de un Recaredo, un Pelayo, un Fernando III o un San Luis», junto a la habilidad política de otros diversos monarcas. Fernando, al que se trataba así de rescatar –en la línea ideológica de los escritos de Saavedra Fajardo– de la óptica exclusivamente profana bajo la que le contemplara Maquiavelo, participaba de la santidad de su antepasado completándola con sus propias cualidades políticas¹⁵⁶.

Nieto homónimo y predilecto del Rey Católico fue el infante don Fernando, el que más tarde sucederá a su hermano Carlos como emperador de Alemania, quien, como señala Sandoval, «aun sólo por el nombre ganaba las voluntades de los españoles»¹⁵⁷, y al que algunos llegaron a proponer frente a aquél en el movimiento de las Comunidades¹⁵⁸. La propagación a través de él del nombre de Fernando en sus sucesores austríacos en el S. XVII, tendría un eco sustantivo tanto en la mística contrarreformista de la dinastía como en los esfuerzos –pensemos en doña Mariana, hija de otro Fernando III y reina de España– en pro de la canonización del conquistador de Sevilla¹⁵⁹.

¹⁵⁵ D.Saavedra Fajardo, o.c., Madrid 1946, pp. 1244 y 1255; «Empresas políticas: Idea de un Príncipe político cristiano», ed. preparada por Q. Aldea, Madrid, 1976-77. Ver la introducción (p. 31) y la dedicatoria al príncipe Baltasar Carlos (p. 51).

¹⁵⁶ «De Rodrigue...», pp. 377-378.

¹⁵⁷ Fray P. de Sandoval, «Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V», BAE, 80, pp. 118 y 142.

¹⁵⁸ A.Milhou, «De Rodrigue...», pp. 373.374.

¹⁵⁹ Fue precisamente el antiguo confesor y valido de la reina, ahora cardenal Nithard, quien desde Roma, por complacer a la regente, consiguió, al año siguiente de la canonización de S. Fernando, su inserción en el Martirologio Romano y la extensión de su culto a la Iglesia Universal (A. M. Burriel, «Memorias...», p. 160).

También en España se impondría el nombre de Fernando al primer hijo varón de Felipe II y Ana de Austria, que, fallecido su hermano Carlos, sería Príncipe de Asturias hasta su muerte prematura, aun no cumplidos los siete años. Tiziano le inmortalizaría en uno de sus cuadros, como ofrecido a Dios por su padre Felipe II después de la victoria de Lepanto, que había tenido lugar justamente dos meses antes de su nacimiento (1571). Los hijos de Felipe III llevaron los nombres de sus antepasados en línea ascendente: Felipe, Carlos y Fernando. El nacimiento de éste último, el que sería el famoso Cardenal-Infante (1609), alarmó a los moriscos valencianos, que temían que ese nombre –como refiere fray Marcos de Guadalajara en 1613– llevaría consigo, según una profecía, la destrucción de los sarracenos. El P. Pineda, hablando de la santidad de Fernando III, y tras diversas elucubraciones etimológicas sobre el nombre, recuerda este hecho que demuestra, según él, cómo la virtud del Rey Santo se comunicaba a sus homónimos. Gracián, en «El Héroe», exaltaría asimismo al infante como «centro de las hazañas de todos los famosos Fernandos sus antecesores»¹⁶⁰.

Son los tiempos en que el poder de la Casa de Austria, con la Contrarreforma católica por ella liderada, se mantienen aún en pleno vigor; y, aunque el desarrollo progresivo de la guerra de los 30 años iba a ponerlo en cuestión, todavía, de los 24 santos canonizados en ese siglo, 14 (más de la mitad), serán españoles¹⁶¹. Autores recientes como Mariana y Rivadeneyra habían recogido una larga tradición de culto popular en torno a la figura de San Fernando. Según Mariana «ganó el renombre de santo, título que le dió no más el favor del pueblo que el merecimiento de su vida y obras excelentes»¹⁶². Rivadeneyra, que como ya dijimos le comparaba con San Luis, testifica que su aniversario se había celebrado «por muchísimos años en Sevilla, con misas y sermones», cerrándose las tiendas en la ocasión¹⁶³.

El impulso decisivo para la canonización llegó por fin en los años 20 del siglo XVII¹⁶⁴. Pienso que no se ha subrayado suficientemente la inci-

¹⁶⁰ Citas en A. Milhou, «De Rodrigue...», pp. 374, 375 y 378.

¹⁶¹ P. Delooz, «Sociologie et Canonisations», annexe n.º 5, p. 460. Contiene sólo los santos canonizados según la Constitución de Sixto V de 1588; hay que añadir por tanto la canonización «equipolente» de San Fernando (Ortiz, Anales, t. V, p. 250).

¹⁶² «Historia de España» (1601) (L. 13, c. 8). En la ed. latina de 1592 (L. 13, c. 1) leeremos: «Nihil eo sanctius omnium opinione erat». En su obra «De rege...» (Toledo 1599), habla de él como «Fernandus, Castelle Rex, cognomento Sanctus» (L. 1, c. 10).

¹⁶³ P. de Rivadeneyra, «Flos Sanctorum» (1599-1601), ed. 1688, p. 258.

¹⁶⁴ Otro intento de «sacralización» de la monarquía en sus remotos orígenes góticos había tenido lugar ya a fines del S. XVI con la extensión, a instancias de Felipe II, por Sixto V, de

dencia que en ello hubo de tener la circunstancia de la canonización múltiple en 1622, junto a San Felipe Neri, de cuatro santos españoles de tanto nombre y, salvo el último, mucho más recientes que S. Fernando, como Teresa de Jesús, Ignacio de Loyola, Francisco Javier y el madrileño Isidro Labrador. El hecho es que ya al año siguiente se movían los sevillanos, y, en las Cortes de Madrid de 1624, el procurador de Sevilla propuso que se apoyase la canonización. El jesuita P. Pineda entretanto, sevillano también, escribió un «Memorial» al Rey suplicándole instase la causa y lo llevó en 1627 a Madrid junto con la información hecha por el arzobispo Diego de Guzmán. Se envió todo en 1629 a Roma, donde actuaba como agente de la causa Bernardo de Toro quien, entre otras cosas, enseguida se preocupó de la difusión pictórica de la imagen del santo, al pie de la cual hizo poner la inscripción latina «Ferdinandus III, cognomento sanctus»¹⁶⁵. En enero siguiente llegó ya la respuesta favorable de Roma, celebrada en Sevilla con gran regocijo, como describe en sus Anales Ortiz de Zúñiga¹⁶⁶. La causa siguió luego adelante, aunque con mucha lentitud, motivada probablemente por las circunstancias políticas de la guerra con Francia; el caso es que hubo que esperar todavía más de 40 años hasta que, terminada aquella y muerto Felipe IV, Clemente X elevó en 1671 a San Fernando al honor de los altares para todos los dominios de España primero, y, al año siguiente, por influjo de la reina Mariana y del ya cardenal Nithard, para toda la iglesia universal.

La resonancia del nombre del nuevo santo se manifestó pronto. Al advenimiento de los Borbones, todavía Felipe V, muy «eclécticamente», dió a su primogénito el nombre de Luis Fernando (1707), el que más tarde reinaría fugazmente con el nombre de Luis I. Luego se insistió en el de Felipe, que llevaron los dos siguientes vástagos reales: el primero murió al poco de nacer; el segundo a los siete años. El cuarto hijo recibió ya

la fiesta de San Hermenegildo a toda España (1586). El que sería heredero de la corona y futuro Felipe III, nacido en Madrid en 1578 poco antes de la muerte de su hermano Fernando, había recibido ya el nombre de Felipe Hermenegildo.

¹⁶⁵ Es interesante al respecto la carta al P. Pineda fechada en Roma el 10 de nov. de 1629 (BN, Mss. 18.692). Ese mismo año tenía lugar el primer viaje a Roma de Velázquez, llegado precisamente a Madrid el año de la múltiple canonización de 1622. En 1649 realizaría su segundo viaje a Roma en que posaría para él el papa Inocencio X. ¿Podríamos pensar que el ilustre pintor sevillano hablaría alguna vez ante su Santidad en favor del asunto, quizás incluso por encargo del mismo rey o de alguna otra alta autoridad? En todo caso creo que no sería aventurado pensar que aprovechara las ocasiones para hablar con sus interlocutores de la Curia Romana de la causa que con tanto ensusiasmo impulsaban sus compaisanos. No nos consta sin embargo que realizase ninguna gestión oficial ni privada al respecto.

¹⁶⁶ T. V (1796), pp. 229-250. Precisamente la obra culmina con la canonización del santo rey conquistador de la ciudad (D. Pedro de la Vega completaría el Libro XVIII posteriormente).

como primer nombre el de Fernando, y reinaría como Fernando VI, sucediendo a su padre en 1746. A él dedicaría el P. Andrés Marcos Burriel sus documentadas «Memorias de San Fernando III» (1752), anotadas y editadas tiempo después por D. Miguel de Manuel (1800)¹⁶⁷. Burriel dedica su trabajo sobre el santo rey «a don Fernando VI, rey de España y de las Indias, su decimoséptimo nieto y sucesor». Y más adelante añade: «V. M. tiene su real sangre, posee su trono, renueva su nombre, sus virtudes, confía en su patrocinio». Y en la iglesia del que fue Monasterio de la Visitación de las Salesas Reales, concluida en 1758 y en la que fueron enterrados el propio rey y su esposa D.^a Bárbara de Braganza al año siguiente, colocó una escultura de San Fernando de Domenico Olivieri junto al cuadro de Sta. Bárbara del ábside, así como un cuadro del santo rey recibiendo las llaves de Sevilla, de Carlos José Flipart, pintor de cámara del rey¹⁶⁸.

Otro Fernando ocuparía todavía el trono de España. Don Miguel de Manuel, el editor del texto de Burriel sobre San Fernando, le anteponía una dedicatoria propia a la reina María Luisa, ponderando «la devoción a este santo rey que tuvieron sus mayores, de la cual acababa de dar a todo el orbe la prueba más convincente con haber ofrecido a sus sagradas aras al Príncipe nuestro Señor, la esperanza de todo el pueblo español y en quien confían sus obsequiosos vasallos ver con el nombre de Fernando reproducidas algún día las virtudes y el heroísmo de aquel su inmortal progenitor». Esperanza que, como sabemos, y a pesar del fervor mitificador y algún que otro paralelismo suscitados a su regreso al terminar la Guerra de la Independencia, no se vería cumplida en aquel monarca cuya figura no evocaría precisamente la de su santo antecesor¹⁶⁹.

¹⁶⁷ Una reimposición reciente es la citada de El Albir, Barcelona 1974. El prólogo aporta datos interesantes sobre los escritos anteriores al de Burriel. También el P. Feijóo en su «Teatro Crítico Universal» (1726-1740) menciona encomiásticamente a S. Fernando, reflejo del entusiasmo de la época por la figura del santo rey recientemente canonizado («Glorias de España», 1.^a Parte, párr. XXI).

¹⁶⁸ Más datos en la obra de D. Aurelio Colmenares, conde de Polentinos, «Libro del Monasterio de la Visitación de Madrid» en sus «Investigaciones madrileñas», Madrid 1948, pp. 51-81.

¹⁶⁹ Es significativo que, pese a los entusiasmos patrióticos del momento, apenas si registramos más que alguna tímida comparación entre ambos, como la de Fray Rafael Vélez en su obra «Preservativo contra la irreligión» (1812): «¡Suspirado Fernando! ¡La Providencia vela sobre la vida del nieto de San Fernando!» (pp. 80-81). Al finalizar la guerra tuvieron lugar diversos actos de acción de gracias como la procesión celebrada en Santiago en la fiesta de San Fernando, onomástica del monarca, de que da cuenta «La Atalaya de la Mancha» del 1.^o de julio de 1814 (Ver Javier Herrero, «Los orígenes del pensamiento reaccionario español», Madrid 1971, pp. 310 y 397).

4) ISABELES DE HUNGRÍA, PORTUGAL Y ESPAÑA

Por senderos dinásticos más diversos han transcurrido la santidad y el nombre de Isabel. Para seguirlos, hemos de remontarnos a las tierras de Hungría. En el seno de aquella familia real, en la que la santidad de San Esteban pareció como perpetuarse en su hijo San Emerico y su pariente San Ladislao I¹⁷⁰, nacería a principios del S. XIII (1207) una princesa ejemplar, Isabel, hija del primer matrimonio de Andrés II¹⁷¹ y contemporánea de San Francisco (sería llamada «segunda Clara») que, tras la muerte de su esposo el conde Luis IV de Turingia camino de la cruzada (1227)¹⁷², fundó como terciaria franciscana el hospital de Marburgo, donde fallecería muy joven poco después (1231). Su rápida canonización (1235), basada en parte en una breve biografía enviada a Roma al año siguiente a solicitud de San Raimundo de Penyafort, entonces penitenciario papal, seguiría en muy pocos años a la del propio San Francisco (1226)¹⁷³. Holbein y Murillo en la pintura y Liszt en la música con su «Leyenda de Santa Isabel» (el famoso milagro de las rosas atribuido con alguna variante a su homónima de Portugal), rendirían homenaje a su figura.

El mismo año de la canonización de Isabel, emprendía el viaje a Aragón su hermanastra Violante, hija del segundo matrimonio del rey, para casar con Jaime I, enlace que tuvo lugar el 8 de septiembre de

¹⁷⁰ Esteban, que recibió la corona enviada por el papa Silvestre II (1001), fue canonizado en 1083 por Gregorio VII durante el reinado de Ladislao (1077-1095) junto con su hijo. Emerico que premurió a su padre. Después de su canonización, varios reyes húngaros impondrían su nombre a sus hijos; igualmente el de Ladislao, aun antes de la canonización de éste (1192). Ver G. Klaniczay, «L'image chevaleresque du saint roi au XIIe siècle» en A. Boureau, o.c., p. 56 y n. 35. - San Esteban estaba casado con la beata Gisela (b. 911), hermana del Emperador de Alemania San Enrique II (c. 1146), cuya esposa Sta. Cunegunda sería también elevada al honor de los altares por Inocencio III (1200). (Debo muchos datos sobre la realeza magyar a la amabilidad de mi buen amigo y compañero de Academia, el ilustre genealogista húngaro Sr. Szabolcs de Vajay).

¹⁷¹ Isabel fue sobrina de Santa Eduvigis (c. 1267), duquesa de Silesia y hermana de su madre; y tía a su vez de Sta. Margarita de Hungría (fallecida en 1270 y canonizada por Pío XII en 1943, tras siglos de veneración, particularmente en el convento dominicano de la isla del Danubio que hoy lleva su nombre). También sobrinas de Isabel (hijas de su hermano Bela IV), fueron las beatas Cunegunda (b. 1690) y Yolanta (b. 1827); y sobrinas-nietas las dos beatas que recibieron ya su nombre: Elisabeth (+1320), hija de Esteban V, y otra Elisabeth (+1338), hija de Andrés III. - Otra Santa Margarita, reina de Escocia (+1093) descendía por línea materna de la Casa Real de Hungría, y fue a su vez madre de Sta. Matilde, esposa del emperador Enrique I de Alemania (+1118). Ver A. S. iunii, t. II. pp. 316 ss.

¹⁷² Luis llegó a recibir el apelativo de «santo». Entre nosotros la obra de Palacio Valdés «Marta y María» (1883), ha ensombrecido indebidamente su figura.

¹⁷³ Bibliotheca Sanctorum, Vol. IV.

1235¹⁷⁴. Por este cauce entraría en la Casa Real aragonesa, junto con su espiritualidad franciscana, el nombre de la nueva santa. Jaime y Violante lo darían a una de sus hijas, la que sería reina de Francia como esposa del sucesor de San Luis, Felipe III. Otra hija, Violante de nombre como su madre, casaría con Alfonso X de Castilla, y, tanto una hija de ambos muerta en la infancia, como una nieta, hija de Sancho IV y desposada un tiempo con Jaime II de Aragón, recibirían en el bautismo el nombre de su santa antepasada. En el mismo Aragón el recuerdo y el nombre continuarían con no menos vigor; tanto Pedro III como Jaime II lo darían a sus hijas respectivas, reina de Portugal por su matrimonio con Don Dionís la primera y emperatriz de Alemania la segunda¹⁷⁵.

Isabel de Portugal (1271-1336), «a Rainha Santa» como allí sería llamada, no sólo renovó las virtudes de su tía abuela homónima de Hungría sino también su devoción franciscana. Su tía Violante, la reina de Castilla y esposa de Alfonso X, había fundado los conventos de clarisas de Allariz y de Santiago¹⁷⁶. Isabel reedificó y fundó de nuevo el convento de Santa Clara de Coimbra, al que llevo clarisas de Zamora junto a las que vivió desde su viudez (1325). Enterrada Isabel en Coimbra, pronto creció el culto en torno a su sepulcro; y aunque éste fue aprobado por León X en el siglo XVI y extendido a todo Portugal por Paulo IV, la canonización no llegaría hasta 1624 por obra de Urbano VIII, durante el período de unión dinástica entre España y Portugal, bastante antes de la de San Fernando y no mucho después de la cuádruple canonización hispánica de 1622 de que ya hicimos mención¹⁷⁷.

¹⁷⁴ Ver mi trabajo «El enlace de Alfonso de Castilla con Violante de Aragón: marco político y precisiones cronológicas» en *Hispania* 171 (1989), pp. 72-76.

¹⁷⁵ Isabel, hija predilecta de Pedro III, había sido pedida antes por el rey de Inglaterra para su hijo y sucesor Eduardo II y por Carlos II de Nápoles para su heredero Roberto. La hija de Jaime II vio frustrados los derechos imperiales de su esposo, Federico de Austria, en lucha con Luis de Baviera.

¹⁷⁶ Sobre Allariz, que ha celebrado en 1986 su 7.º centenario, ver diversos trabajos en el volumen colectivo «Sta. Clara de Allariz: Historia y vida de un Monasterio», Santiago de Compostela, 1990; particularmente el del Dr. J. García Oró, O. F. M., «La primitiva implantación de las clarisas en Galicia» en que habla de la relación entre los conventos de Santiago, Pontevedra, Coimbra y Zamora. - La reina Violante de Aragón fundó en 1240 el de Valencia (R. I. Burns, «The crusader kingdom of Valencia» Cambridge (Mass.) 1967, I, pp. 200 y 231). - En 1326 la reina Elisenda de Moncada, esposa de Jaime II y, como tal, cuñada de Sta. Isabel, fundaría el convento de las clarisas de Pedralbes.

¹⁷⁷ León X beatificó a otra Isabel, hermana de San Luis, el cual tuvo una hija del mismo nombre, nacida en 1242, a la que un autor anónimo dedicó una vida de Santa Isabel de Hungría, traducida al francés por Rutebeuf hacia 1271 con el título de «Vie de Ste. Elysabel». La hija de San Luis había quedado viuda de Teobaldo II de Navarra, compañero de su suegro en la última cruzada y fallecido poco después de éste, al volver de Túnez; coyuntura por tanto parecida a la del marido de la santa de Hungría.

Sin embargo, su fama de santidad y su veneración en Portugal, harían reaparecer su nombre en el S. XV bajo la nueva Casa Real de Avís y mucho antes de su canonización, como un signo constante de santificación de la dinastía. A ello contribuyó también el matrimonio de Isabel de Urgel, nieta de Pedro IV de Aragón (reino en que como dijimos habían perdurado el nombre y la memoria de la santa de Hungría) con el regente de Portugal en la menor edad de su sobrino Alfonso V, Pedro, Duque de Coimbra¹⁷⁸. Ambos tuvieron una hija, Isabel de nombre como su madre, que sería la primera esposa de Alfonso y madre del «Príncipe Perfeito» Juan II. A ella dedicaría su hermano el Condestable D. Pedro la «Satyra de felice e infelice vida» en 1455, y sobre ella escribiría luego, tras su muerte prematura, la «Tragedia de la insigne reina D.^a Isabel».

Hijos de Juan I de Avís y hermanos del Duque de Coimbra fueron, aparte del rey don Duarte (que recibiría a través de su madre inglesa Felipa de Lancáster el nombre y el recuerdo de Eduardo el Confesor), el «Príncipe constante» y santo don Fernando, otra Isabel, esposa del Duque de Borgoña Felipe el Bueno, que instituiría con ocasión de su matrimonio la célebre Orden del Toisón (1430), y Juan (+1442) que casó con su sobrina Isabel, hija de su hermano natural el primer Duque de Braganza¹⁷⁹. Por aquí el nombre regresaría a Castilla, donde se repetiría con insistencia, ya que la hija de ambos, también Isabel, sería la segunda esposa de Juan II y madre de Isabel la Católica¹⁸⁰. La infancia de ésta transcurrió como es sabido en Arévalo, en compañía de su madre y de su abuela homónimas. Esta última, retirada tras su viudez junto a su hija y nieta, fallecería allí en 1465.

Con las virtudes de la Reina Católica, por más que aún no beatificada pese a bastante recientes intentos¹⁸¹, la sacralización de las Casas Reales hispánicas recibiría a través de su nombre (al lado como vimos del de su esposo Fernando aunque en un grado muy superior) una nueva y ejemplar

¹⁷⁸ Isabel de Urgel era hija de Jaime «el dissortat», el fracasado candidato en Caspe, y de la infanta Isabel de Aragón, hija de Pedro IV y Sibilia de Fortiá. El duque Pedro de Coimbra era el segundo hijo de Juan I de Avís. Juan de Mena, en su «Cancionero General», le llama «de rreys engendrador» por la sucesión de su hija Isabel.

¹⁷⁹ Sobre el pretendido papel redentor de la Casa de Avís frente a las debilidades de los Trastámara castellanos, ver el interesante trabajo del prof. Luis Adao Fonseca «Una elegía inédita sobre la familia de Aviz» en el Anuario de EE. Medievales, 16 (1986), pp. 449-463.

¹⁸⁰ Este matrimonio (1447), gestionado por D. Alvaro de Luna con el duque de Coimbra, influiría luego negativamente en su propio trágico destino.

¹⁸¹ Don Modesto Lafuente se admiraba ya en el siglo pasado de que la canonización aún no hubiera tenido lugar: «No comprendo –decía– cómo no se halla el nombre de la reina Isabel de Castilla en la nómina de los escogidos, al lado de S. Hermenegildo y S. Fernando» («H.^a de España», Barcelona 1988, t. 8, p. 23). El proceso de beatificación sigue hoy su curso.

ratificación; confirmada por el título de «Católicos» concedido por Alejandro VI en 1496¹⁸². Huelga mencionar los numerosos testimonios de sus contemporáneos que dan fe de esas virtudes¹⁸³. Ella era sin duda bien consciente de las santas antepasadas cuyo nombre llevaba y cuya devoción franciscana en ella revivió. Surgida ya en la infancia con la frecuentación del convento de San Francisco de Arévalo (primera sepultura de su hermano Alfonso y luego de su madre), y desarrollada luego bajo la dirección de Cisneros, llegaría hasta su mismo Testamento en el que mandaría ser su cuerpo sepultado con el hábito pobre de San Francisco «en sepultura baja en el monasterio de San Francisco que es en la Alhambra de la ciudad de Granada» o «en el monasterio de San Francisco más cercano de donde yo falleciere hasta tanto que se pueda llevar a la ciudad de Granada»¹⁸⁴.

No menos consciente de esa santa ascendencia isabelina, aunque con un juicio bastante riguroso, lo era también su confesor fray Hernando de Talavera cuando, en trance de ser sustituido por Cisneros y enterado de las fiestas celebradas en 1493 en Perpiñán y Barcelona con motivo de la restitución del Rosellón y la Cerdaña, escribía así a la reina, en base a informes al parecer inexactos y revelando cierta imprecisión geográfica, reprendiéndola desde Granada:

«Lo que a mi ver ofendió a Dios... fue las danzas, especialmente de quien no debería danzar, las cuales por maravilla se pueden hacer sin que en ellas intervengan pecados; y más la licencia de mezclar caballeros franceses con las damas castellanas en la cena, y que cada uno llevase a la que quisiese de rienda... ¡Oh bendita Elisabeth, hija del rey de Ungría y duquesa de Lorena, cuán quita y apartada de todo ello!...»; pasando luego a arremeter contra los toros celebrados en aquella ocasión¹⁸⁵.

La mística del nombre isabelino se prolongaría aún en su primogénita Isabel, reina de Portugal, y en su nieta homónima portuguesa la esposa de Carlos V, cuya belleza inmortalizaría el Tiziano y ante cuyos restos

¹⁸² E. Rey S. J., «La Bula de Alejandro VI otorgando el título de «católicos» a Fernando e Isabel», *Razón y Fe*, julio y agosto 1952, pp. 59-75 y 324-347.

¹⁸³ «Isabel la Católica, Madre de la Hispanjidad», por un carmelita descalzo. Sevilla 1987, cap. XVII (añade a los contemporáneos elogios posteriores). L. Suárez, «Isabel, mujer y reina», Madrid 1992, pp. 131 ss. J. Dumont, «La incomparable Isabel la C.» (1993), p. 222 ss.

¹⁸⁴ *Ibíd.*, pp. 179-181.

¹⁸⁵ *Ibíd.*, pp. 156-157. Es interesante la carta de contestación de Isabel, puntualizando y excusando lo sucedido (pp. 169 a 175). En cuanto a las corridas, ver las medidas tomadas más tarde por la reina en Arévalo para disminuir su peligrosidad (pp. 95-96).

mortales sufriría Francisco de Borja «el solemne desengaño»; hasta llegar a la hija predilecta de Felipe II e Isabel de Valois, Isabel Clara Eugenia.

Y al fin, tal como en los últimos Luises de Francia y en el postrer Fernando de España sucediera, el nombre de Isabel, al revivir en su lejana descendiente del siglo XIX, sería ya apenas una sombra de la sacra grandeza que en sus antepasados obtuviera.

* * * * *

Resumiendo, para terminar, cuanto llevamos expuesto, podemos decir que la concepción cristiana de la generación espiritual, al difundir el concepto de la virtud personal como respuesta libre y plena al don de la gracia bautismal bajo el patrocinio y ejemplo de los santos, fue creando en el transcurso del tiempo la noción de una realeza y una nobleza más altas que la puramente dinástica, introduciendo en las sucesiones reales un elemento de carácter distinto al de aquella descendencia divina propia de las antiguas culturas que acompañaba a la generación biológica.

Sin embargo la fuerza de la gracia bautismal no disminuye el valor de la naturaleza, sino que actúa tanto sobre lo peculiarmente individual, como sobre la acumulación de nobles hábitos y disposiciones positivas heredados por la generación natural. Esa gracia, ayudada en su pugna con otros factores personales o hereditarios de signo negativo por la memoria histórica y el ejemplo de los antepasados plasmado en los «Espejos de Príncipes», tiende de por sí a producir una santidad dinástica de la que quiere ser signo externo la repetición insistente del nombre de algún santo antecesor.

Santidad dinástica onomásticamente refrendada, que aunque alcanzó, como hemos visto, en ocasiones verdaderos frutos de virtudes y aun de santidad individual, no siempre consiguió tan positivos resultados. Más aun, a veces sería incluso utilizada, sea por los propios monarcas o por sus consejeros y cronistas áulicos, para cubrir las deficiencias de esos descendientes y reforzar el prestigio tambaleante de una dinastía éticamente debilitada. Por ello, en definitiva, hemos preferido hablar simplemente de sacralización.

Y aunque es verdad, como decimos, que esa sacralización hereditaria, que culminó en el regimen de las monarquías absolutas, no siempre mantuvo a los representantes de ellas al margen de toda arbitrariedad y corrupción (tanto menos cuanto mayor fue la pérdida de la religiosidad medieval), no es menos cierto que hoy día al desaparecer esa concepción de la monarquía, se hace necesario más que nunca insistir en la transcendencia de una auténtica vivencia religiosa en el gobernante que, no por no ser exigible jurídicamente, deja de potenciar, cuando existe, el justo ejercicio de su cargo a un nivel más profundo y más amplio que ese mínimo ético-jurídico recogido en las constituciones, que con frecuencia se ha mostrado virtualmente insuficiente para el honesto desempeño de las funciones públicas y la recta gobernación de los ciudadanos.

La misma legitimidad, aun siendo una noción fundamentalmente jurídica, nunca puede desvincularse de facto —como ya vieron en tiempos más antiguos desde S. Isidoro al P. Mariana pasando por Juan de Salisbury— de su trasfondo ético y de la estimación social producida, como afortunadamente es hoy el caso en nuestra España, por la ejemplar conducta de los monarcas.

Quédame ya solamente dar las gracias a esta Real Academia por el honor que me dispensa al acogerme en su seno, mientras formulo el firme propósito de contribuir con mi modesto trabajo al esplendor y dignidad propios de la misma, invocando la ayuda de Aquel de cuya inefable y eterna generación recibe su nombre toda paternidad en el cielo y en la tierra y cuyo nacimiento en el tiempo de la Virgen Madre nos disponemos, una vez más, a celebrar.

CONTESTACION
DEL ILMO. SEÑOR
D. MANUEL FUERTES DE GILBERT Y ROJO
BARON DE GAVÍN

Para mí es un motivo de orgullo y de enorme satisfacción haber sido designado para contestar el discurso de incorporación formal a nuestra Real Academia del Profesor D. Francisco de Moxó y de Montoliu. Ambos formamos parte de ella desde hace tiempo, al igual que de la Sociedad Española de Estudios Medievales y de otras instituciones y proyectos de investigación científica, jurídica o histórica. Ambos compartimos criterios y metodologías de investigación y, más aún, principios morales y éticos de conducta y ambos tenemos un profundo y apasionado enraizamiento en la Corona de Aragón. Esto constituye, sin duda, la última «ratio» de mi elección y una de las circunstancias determinantes, a mi juicio, para explicar la personalidad humana y científica del Dr. Moxó.

Para todo historiador y especialmente para los genealogistas los conceptos de raíz, linaje o familia tienen un significado particularmente intenso, así como los de tierra y lugar de asentamiento y vida social. Desde el régimen feudal, de tan significativa presencia en la Cataluña carolingia, la tierra y el feudo, como señalan Vaissière y Bluche, son un patrimonio material y moral del linaje; mas que propietario de la tierra se es usufructuario de ella y la tierra viene a convertirse en la madre de todos los derechos, la razón de ser de los privilegios y un ser moral dotado de virtudes.

Con estas ideas de familia-linaje y de tierra-patrimonio podría construirse en Aragón y Cataluña el sentido de la Casa como una categoría jurídica; sentido que tan bien expusiera hace años el Profesor Martín Ballesteros en su tesis doctoral zaragozana y que da lugar a una amplísima posición jurídica que impone deberes y exige responsabilidades. La Casa es un determinante de nuestras legislaciones forales que tratan de que aquella perviva y se proyecte al mañana. Moneva, en su prólogo a la tesis doctoral mencionada, afirmaba acertadamente «Casas hacen Sociedad y forman costumbres» y la nuestra, aún hoy, no podría explicarse sin ese concepto, especialmente vigoroso, vivo y sentido en las tierras catalanas en las que

vio la luz y gran parte del saber Francisco de Moxó. En ellas podríamos contemplar el presente, junto a Unamuno, como «un esfuerzo del pasado por hacerse porvenir», construyendo y compensando el futuro tan tecnológico y acelerado con el peso y el recuerdo de unas tradiciones sin las que nuestra Civilización y Cultura Europea Occidental no podría ser explicada ni nosotros mismos encontrar en ella nuestra posición.

Por estas razones, por encontrarnos en una Real Academia de estudios genealógicos y por ser el Académico que hoy formalmente recibimos un magnífico y consecuente heredero de sus mayores, los Moxó y los Montoliu, es obligada una referencia a estos linajes.

Los Moxó son una noble, ilustre —e ilustrada— familia catalana asentada desde antiguo en la Ciudad de Cervera, bien conocida por su importancia histórica y sobre todo por sus Escuelas Mayores de Gramática y luego su Universidad que, casi durante siglo y medio, de Felipe V a Espartero, substituyó a la de Barcelona. Las armas de los Moxó, como nos enseñan los expedientes de Caballeros Sanjuanistas del Archivo Histórico Nacional, figuran en su casal y en la Iglesia de San Antonio en Cervera, en los enterramientos de las Abadesas de Santa María de Vallbona, en la Parroquial de Mora, cuyo Señorío ostentaban y en la de Montcortés, su solar originario. A fines del siglo XVII, se inician dos distintas ramas familiares con los hijos del Caballero Don Francisco de Moxó y de su esposa Doña Magdalena Marlés: la de D. Mariano, agraciada por Carlos III con la Baronía de Juras Reales y la de D. Rafael a la que pertenece nuestro Académico y en la que también figura hoy, por enlace con los Sentmenat, el Marquesado de San Mori.

Ambas ramas, desde Cataluña, Murcia o Madrid, mantienen aún hoy el trato y sentido del parentesco y el orgullo de sus ilustres mayores. Recordemos entre ellos al segundo Barón de Juras Reales, Fiscal en Chile, a D. Benito de Moxó y Francolí, Arzobispo de Charcas de 1807 a 1816, figura señera del episcopado hispanoamericano en tiempos difícilísimos, a su hermana Dña. M.^a Josefa, Abadesa del Cenobio de Vallbona, en la comarca de la Baja Sagarra, a D. Felipe, Abad de Santas Creus, a D. Salvador, Capitán General de Venezuela y naturalmente al Profesor Salvador de Moxó, catedrático en Valladolid y en Madrid (donde sucedió a Fray Justo Pérez de Urbel), máximo especialista en Señoríos y Maestro de historiadores.

Los Montoliu son de procedencia ultrapirenaica y llegan a Cataluña, a mediados del siglo XI, posiblemente como consecuencia de las múltiples relaciones existentes entre los Condes de Barcelona y sus antepasados los Condes de Carcassonne. La rama española recibe el Señorío de Puigdelfí y otros varios en la Tarragona reconquistada definitivamente en 1118. Sus

miembros participan, en los siglos XIII al XV, en las mayores empresas de la Corona de Aragón : desde la conquista de Mallorca a las de Valencia y Murcia en cuyos «Llibres del Repartiment» figuran Ramón y Juan de Montoliu, en el Vicealmirantazgo de la escuadra de Roger de Lauria, en la toma de Tarifa, en el asedio de Almería, en la empresa de Túnez y en la ocupación de Cerdeña. Más tarde están presentes junto a Pedro de Luna en el Campo de Tarragona, al servicio de Fernando de Antequera tras la Concordia de Alcañiz y el Compromiso de Caspel, en Nápoles con Alfonso el Magnánimo, y hasta en Constantinopla, donde muere Bernat de Montoliu, al mando de unas naves catalanas, en la trágica jornada de 1453 que puso formal fin al Imperio Romano de Oriente.

En el siglo XVII, y desde la rama familiar de Valencia, se produce una refundación de la Casa de los Montoliu en Cataluña, asentándose en el «Carrer de Cavallers» de Tarragona y en su señorío y castillo de Morell, vivo hasta hoy mismo en que se ha convertido, tras magnífica restauración, en la Casa de la Villa de ese lugar. Los Montoliu dieron a la Iglesia Obispos en Tortosa y Lérida, Canónigos en Barcelona y Tarragona, ilustres religiosos mercedarios o benedictinos y caballeros de las órdenes del Temple-Montesá y del Hospital, como Fray Bernardo, primer Comendador Mayor de Peñíscola de la Orden de Montesa y Fray Manuel de Montoliu y de Boxadós, Gran Prior de San Juan en Cataluña. La familia desempeñó un papel relevante en la vida política de Tarragona y así Plácido de Montoliu, su Alcalde, Diputado y Senador, sería agraciado en 1875, por D. Alfonso XII con el Marquesado de Montoliu. También se había unido a la Casa la Baronía del Albi, por enlace con los Rocabrúna. Del prócer tarraconense fueron hijos Cipriano, conocido promotor del concepto urbanístico de las «Ciudades-Jardín», magnífico traductor de Shakespeare al catalán y aún definidor de las complejas normas de versión a esa lengua (que habrían de ser seguidas más tarde por su pariente José María de Sagarra), y Manuel, celebre literato y partícipe del mundo apasionante de Pompeu Fabra y de la Renaixensa.

La herencia histórica de estas familias ha sido sin duda magníficamente recogida por Francisco de Moxó y de Montoliu, que se enriquece con ella y que ha sabido honrar a sus mayores y maestros continuando sus tradiciones.

Francisco de Moxó se licenció en Derecho, con Premio Extraordinario, en la Universidad de Barcelona en 1957; poco después también en Filosofía, con Sobresaliente, en la Universidad citada y más tarde en Historia, con la misma calificación, en la Universidad Complutense, en la que obtendría en 1985, tras un largo periodo de estudios en Universidades

Centro europeas, el Doctorado en Historia Medieval con Sobresaliente «cum laude». Ha sido Profesor del Departamento de Historia Medieval de la Universidad Complutense, del Colegio Universitario Domingo de Soto en Segovia y de la Escuela de Archiveros del Histórico Nacional y es actualmente Profesor de Historia del Derecho y de Historia Medieval en la Universidad San Pablo-CEU de Madrid, en cuya Facultad de Humanidades imparte también Historia de la Música y en la que dirige el Aula de Música Clásica. Es miembro de la Sociedad Española de Estudios Medievales, del Consejo Asesor de «Aragonum Emblemata» en la Institución Fernando el Católico de Zaragoza, de la Sociedad de investigación hispano-alemana «Görres» y colaborador del «Lexikon des Mittelalters», de Munich.

Sus numerosos viajes a países extranjeros de América y Europa, su amplísimo conocimiento del latín y del griego y su dominio de las lenguas modernas (además del castellano y del catalán nativos, francés, inglés, alemán e italiano), su presencia y participación en Seminarios y Congresos, especialmente los de Historia de la Corona de Aragón en Italia, Francia y España, su verdadero espíritu universitario y su pasión creadora e investigadora de lo nuevo, hacen de Francisco de Moxó uno de los valores más sólidos entre nuestros medievalistas; singularmente por su precisa metodología germánica, su conocimiento y manejo de las fuentes, especialmente de las complejas fuentes alemanas, y siempre por su rigor científico documental.

Moxó es autor de numerosas colaboraciones en el «Anuario de Estudios Medievales», en la Revista «Hispania» del C.S.I.C., en la «España Medieval» de la Universidad Complutense, en los Cursos de Verano de esta Universidad en el Escorial, y en otras publicaciones de las Universidades de Alicante y de la de las Islas Baleares o en las derivadas de Cursos y Jornadas de Estudio del Reino y Corona de Aragón. Citemos entre ellas :

- Los estudios directos de las relaciones Castilla-Aragón en la Baja Edad Media; entre ellos «La relación epistolar entre Alfonso XI y Alfonso IV en el Archivo de la Corona de Aragón» en el volumen de homenaje su tío el Profesor Salvador de Moxó, «El marco político del enlace del Infante Alfonso de Castilla con la Infanta Violante de Aragón», «La política aragonesa de Alfonso XI y los hijos de Leonor de Guzmán», «Notas sobre la economía castellano-aragonesa en la Baja Edad Media» o «Cartas de Alfonso XI a Pedro IV en el Archivo de la Corona de Aragón: pleitos de mercaderes y conflictos de jurisdicción».

- Los Estudios específicos sobre los territorios de la Corona aragonesa como: «La verdadera identidad del Virrey de Cerdeña Iñigo López de Mendoza y su ciudadanía valenciana», «Naves mallorquinas en el Estrecho y en Finisterre a mediados del siglo XIV», «La coyuntura económica catalano-aragonesa y el repliegue de Benedicto XIII a Port Vendres (1403-1408)», «Jaime II y la nueva concesión de títulos nobiliarios en la España del siglo XIV» o «Problemática en torno a una fuente nobiliaria primordial: el «Memorial» de Zurita y la supuesta obra de Pedro Garcés de Cariñená», trabajo en el que, con completísima bibliografía y notas, concluye que los seis manuscritos del antiguo y famoso Nobiliario aragonés deben atribuirse a Jerónimo Zurita, quien trabajó sobre un texto anterior y mas reducido elaborado en Avignon para Benedicto XIII.
- Los trabajos en publicaciones de alta calidad científica y de difusión entre el público culto sobre «Los Cátaros», «Benito de Nursia» «Los Estados Pontificios: Edades Antigua y Media» y la introducción e historia de Sicilia en «La Corona de Aragón en el Mediterráneo Occidental: Siglos XIII-XV», tema que ya había tratado el Dr. Moxó en su tesis de Licenciatura sobre «La expansión mediterránea de la Corona de Aragón y el fin del Cisma de Occidente».
- Mención especial exigen sus numerosos trabajos sobre la poderosísima familia aragonesa de los Luna, estrechamente vinculada a las estructuras de poder del Reino, del Papado y de las Ordenes y a la expansión internacional de la Corona Aragonesa y unida incluso por lazos de sangre con la propia Casa Real al casar Martín el Humano con María de Luna. Así: «Documentación agraria medieval del Archivo Municipal de Luna», «La aljama de Luna en la documentación de Alfonso IV de Aragón (1327-1336)», «Una familia de la alta nobleza aragonesa en la expedición de 1282: los Luna», «Tensiones nobiliarias en torno a la villa de Luna al advenimiento de Jaime II», «Un caso interesante de homonimia bajomedieval: Pedros y Alvaros de Luna en torno al 1400», «La aproximación de los Luna a Calatayud hasta su asentamiento en Illueca», «Raíces Navarras de la Casa de Luna» «Notas sobre el pontificado tarraconense de Don Ximeno de Luna (1317-1328)», «Nueva luz documental sobre la ascendencia musulmana de Benedicto XIII y la fecha de su nacimiento», los dos volúmenes de estudio político-económico sobre «El Papa Luna: un imposible empeño» y, naturalmente, su monumental tesis doctoral «La Casa de Luna (1276-1348): factor político y lazos de sangre en la ascensión de un linaje aragonés» publicada en

Münster en 1990 en las «Spanische Forschungen der Görresgesellschaft».

No es necesario hacer hoy un nuevo juicio sobre esta importantísima obra del Dr. Moxó, que además sería reiterativo tras el magnífico comentario que en el Anuario de Historia del Derecho Español le dedicara nuestro compañero Jaime de Salazar. Sí es preciso citar, entre otras positivísimas críticas al autor, a su metodología, a su dominio de las fuentes nacionales e internacionales y al imponente apéndice documental, las que hicieran Regina Sainz de la Maza en «Reseñas Bibliográficas», Martí Aurell en la «Revue Historique» o Anna María Oliva en «Medioevo-Saggi e Rassegne». Como cuestiones puntuales de interés sobre la obra podrían destacarse las siguientes:

- La bibliografía utilizada, con el análisis crítico de los seis manuscritos básicos sobre la Casa de Luna, y el uso de la alemana en buena parte aún no traducida, como los trabajos de Finke, Vincke, Klüpfel, Rhode y Schwarz.
- La corrección de algunos tópicos sobre la Unión Nobiliaria aragonesa, nacidos de fáciles transposiciones al pasado de criterios románticos o clasistas del siglo XIX.
- El estudio de la interesante figura de D. Ximeno de Luna, Obispo de Zaragoza y Arzobispo de Tarragona y Toledo que carece todavía de una monografía adecuada.
- Los nuevos datos sobre las Ordenes Militares en los siglos XII y XIV con un recorrido completo de los seis gruesos códices del Cartulario de Amposta del Archivo Histórico Nacional.
- La aportación efectuada al conocimiento de los orígenes musulmanes e italianos de Benedicto XIII.
- El estudio de algunos conflictos entre la jurisdicción civil y eclesiástica en los siglos XIII y XIV y
- La nueva luz sobre la participación de la nobleza aragonesa –ignorada o minimizada hasta ahora– en la expansión mediterránea de la Corona de Aragón. Ya Moxó había avanzado en el XI Congresso di Storia della Corona d’Aragona, en Palermo, datos importantes sobre la distribución entre catalanes y aragoneses de feudos sicilianos en el siglo XIII, con muy ligera ventaja de súbditos catalanes y curiosamente con poca presencia de la alta nobleza entre los feudatarios.

Francisco de Moxó, en su larga tarea de investigador, y pese a su formación jurídica, no ha caído nunca en los defectos del formalismo legalista o positivista ni del nacionalismo, por más que, como señala Lalinde Abadía, pueda tener éste último una base lógica en la naturaleza de la Corona de Aragón como una forma de poder plural y coordinada. Sabe también Moxó ponderar el estudio de las personalidades con el de los fenómenos sociales, económicos y demográficos; equilibrando así las viejas y nuevas teorías históricas y no cayendo en las insuficientes apreciaciones de la escuela histórica empírica, aún cuando la grandeza de algunos de los personajes por él estudiados merezcan recordar al Maestro Abadal cuando nos dice «el hombre, él por sí mismo, él dentro de las sociedades humanas... es el individuo quien inspira la Historia, más tarde el pueblo la realiza».

Debe destacarse en la obra de Moxó, particularmente en su tesis doctoral, el haber llevado a cabo sus estudios críticos confrontando cronistas y genealogistas, en especial con la documentación de los grandes linajes aragoneses, respecto a los que precisa incluso la obra de Zurita. Este camino ha sido ya seguido, después, por Mercedes Costa en su tesis sobre la Casa de Xérica. Para comprender en profundidad la historia de Aragón en la Alta y Baja Edad Media es preciso analizar los linajes, estructuras patrimoniales y conductas de su Alta Nobleza; todavía muy insuficientemente conocida pese a haber sido determinante –aún fuera de toda leyenda– en el nacimiento del Reino, en sus complejos mecanismos asociativos y de defensa de intereses económicos o de clase, en su presencia en las Cortes a través de un Brazo exclusivo y excluyente de caballeros e infanzones, en el denominado «pactismo aragonés» y en su afirmación de costumbres y fueros frente a la recepción del derecho romano y frente a la cualificación del Monarca no ya como Guerrero y Juez sino como Legislador y cabeza absoluta de la nueva administración que una sociedad en expansión exige. Sobre todo ello la obra de nuestro Académico es esencial y modélica.

Moxó se significa también como un puente entre la Historiografía castellana y la aragonesa, dos mundos muchas veces mutuamente ignorados, y como un analista, de extremo rigor científico documental, de aspectos específicos y de conclusiones generales en un periodo trascendente de la que, desde el siglo XV llamamos, con Zurita, la Corona de Aragón. El espíritu universal e internacional que la hizo grande, desde que la muerte de Pedro II puso fin a su «rol» en el sur de Francia, ha sido bien entendido y asumido por Moxó, que ha sabido comprender aquellas claves que permitieron a la Corona aragonesa competir con Castilla o con Francia,

pese a su espacio físico y su insuficiente y poco homogénea demografía (poco más de un millón de habitantes a fines del siglo XIV, frente a seis millones de castellanos y catorce de franceses). Quizás, como señala Julián Marías, porque en una unidad histórica de convivencia son muy complejos los factores que miden su magnitud y profundidad real.

Por todos estos saberes, por el rigor seguido en su adquisición, por la generosa aptitud para transmitirlos y por la calidad humana excepcional de Francisco de Moxó y de Montoliu, nuestra Real Academia se honra hoy en recibirlo formalmente y yo en darle en su nombre la bienvenida. Muchas gracias.

